

Los recursos públicos en las campañas electorales

EDUARDO MIRANDA CORREA
CONSEJERO ELECTORAL IEQ

Una de las críticas más "sarcásticas" que se han hecho a la iniciativa de reforma electoral del IEQ es aquella que se refiere al reformulado artículo 107 de la Ley Electoral, principalmente en dos fracciones, la IV que prohíbe, durante las campañas electorales, a las autoridades federales, estatales y municipales a utilizar los recursos financieros públicos para favorecer o perjudicar a los candidatos y partidos políticos (inciso a); a participar, por sí o por medio de sus subordinados, con la entrega de materiales para la construcción y productos de primera necesidad (inciso b); y, a difundir campañas publicitarias de las obras gubernamentales (inciso c).

Y la fracción V que propone que los programas del combate a la pobreza y al desarrollo social, se entreguen previo al inicio de las campañas electorales y se reanuden después de la jornada electoral. La crítica es sarcástica porque ha llegado al absurdo de sostener que el IEQ está proponiendo la suspensión de todos los programas sociales y que, con ello, "tendríamos que decirle a los niños que no coman desayunos en caliente", cuando un mínimo de sentido común y de experiencia electoral notará que la propuesta se refiere a los programas o acciones gubernamentales que se intensifican durante las campañas

electorales y, cuyo transcurso, es la desviación de los recursos públicos a la competencia electoral.

Al respecto vale la pena recordar que una de las prácticas políticas más

viciadas y, al mismo tiempo, más criticadas por los adversarios del antiguo régimen dominado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), era la utilización clientelar y abusiva del presupuesto público en las campañas electorales. Esa práctica se creía había sido erradicada con los avances de la democracia representativa.

De hecho, la reforma electoral federal de 1996, que determinó la preeminencia de los recursos públicos sobre los de origen privado en el financiamiento de las campañas electorales, tenía, como uno de sus objetivos principales, aparte de impedir que grupos poderosos influyeran de manera determinante en las elecciones, evitar la práctica desleal e inequitativa del gobierno de desviar recursos públicos a las campañas políticas. Con ello, se pensaba, la contienda pública sería más equitativa y plural, y se fortalecería al entonces incipiente sistema de partidos.

Sin embargo, poco duró el gusto y pronto reapareció, aunque de manera más sofisticada, la práctica viciada de utilizar el presupuesto público promocionando a los partidos y a los candidatos en las campañas políticas, principalmente a través de dos acciones:

1) aplicando recursos fiscales, justificados en el presupuesto, en estrategias de mercadotecnia para la

promoción y publicidad de los programas de gobierno y la obra pública con el claro propósito de incidir en la conducta de los electores (la cuestión de la propaganda gubernamental lo tratamos en otro artículo, véase *Noticias* 22 de agosto de 2008);

2) la participación de las autoridades federales, estatales y municipales agilizando, en plenas campañas electorales,

la entrega de materiales para construcción, obras y servicios públicos de los programas sociales, principalmente del Programa de Acción Comunitaria (PAC) tanto rural como urbano, con el claro propósito de favorecer a los candidatos del partido en el gobierno.

En la campaña electoral del 2006, uno de los reclamos que se oyó con mayor insistencia por parte de las fuerzas políticas contendientes fue el de la inequidad en la contienda electoral, precisamente por la aplicación de recursos públicos a las campañas políticas de los candidatos del gobierno.

Así, tanto la Coalición Alianza por México (PRI-PVEM), el partido Convergencia y el de la Revolución Democrática, denunciaron, tanto al interior del IEQ como a través de la prensa, la intervención del gobierno en plena campañas electorales al intensificar la entrega de materiales de construcción (tinacos, láminas, sacos de cemento) por medio del Programa de Acción Comunitaria

TRIBUNA

(PAC), rural y urbano, así como se quejaron de la inauguración indistinta de todo tipo de obras públicas en plenas campañas electorales, con lo que se estaba induciendo, reclamaban, el voto de manera ilegal transgrediendo el principio constitucional de la libertad del voto.

El asunto llegó al IEQ cuando la Coalición Alianza por México y el PRD interpusieron sendos procedimientos de aplicación de sanciones por las diversas acciones gubernamentales en las que se utilizaban los recursos públicos en la contienda electoral. Estos, si bien no prosperaron por irregularidades jurídicas,

si daban cuenta del reclamo de los partidos políticos por la injerencia del dinero administrado por el gobierno favoreciendo a los candidatos del partido en el gobierno.

>>La iniciativa de Reforma Electoral del Instituto Electoral de Querétaro 2008

Esta inquietud trascendió las campañas electorales, de manera tal que fue retomada por diversos actores políticos en la entidad. Así, el magistrado Jesús Garduño, en ese entonces presidente de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, declaró que: "...es necesario que se suspendan por completo la entrega de las obras durante las campañas electorales..." (*Noticias*, 11 de septiembre 2006); por su parte, el entonces diputado priísta Hugo Cabrera declaraba que, "la intervención abierta e inequitativa de quienes manejan recursos públicos [debería ser] causa suficiente para declarar la nulidad de dicha elección..." (*Diario de Querétaro*, 11 de septiembre 2006).

Además, el ahora diputado Marco Antonio León escribía en aquel entonces que ante la carencia que afectan a las comunidades marginadas: "no podemos permitir el gasto excesivo de millones de pesos en publicidad cuando existen problemas y carencias de enorme envergadura, tales como la construcción de hospitales, carreteras, sistemas pluviales y drenaje, entre otros", y propuso como un punto para la agenda de una reforma electoral, "la prohibición de todo tipo de publicidad que tenga como finalidad la promoción y divulgación de los trabajos y obras públicas que los gobiernos estatales como municipales lleven a cabo, y en la que se ostenten tanto los colores del partido en el gobierno, imagen, rostros, o cualquier tipo de icono que incida o pueda incidir en la formación del ánimo o intención del voto de los ciudadanos" (*El camino de la reforma electoral de Querétaro*, Marco Antonio León Hernández, *Noticias*, 16 de diciembre de 2006):

De lo anterior puede advertirse que este problema político-electoral, el de la aplicación de los recursos públicos en las campañas electorales, ha sido uno de los que más han preocupado a los diversos actores políticos, lo cual se reflejó en el número de propuestas presentadas.

La Comisión de Análisis de la Reforma Electoral, instalada por el IEQ, procesó esa inquietud en los términos descritos en la fracción IV del artículo 107, ya mencionados al inicio de este texto. Asimismo, el debate esclareció que no había en las propuestas la intención de prohibir la ejecución de los programas sociales de combate

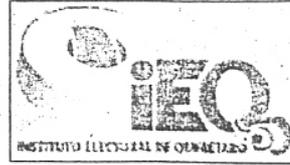
a la pobreza, por las múltiples necesidades sociales de la población pobre, sino más bien era impedir que la entrega de materiales para la construcción se constituyeran en un medio que se interpretara como una acción inequitativa orientada a la "compra y coacción del voto".

Por lo tanto, la Mesa consideró conveniente proponer en la iniciativa que los programas de combate a la pobreza se entreguen previo al inicio de las campañas electorales, y que se reanuden después de la jornada electoral. Me parece que con las propuestas de iniciativas aquí analizadas se contribuye a la búsqueda de la equidad, entre todas las fuerzas políticas contendientes, respecto a delimitar el origen de los recursos económicos utilizados en las campañas electorales, sólo a los tipos de financiamiento establecidos en la ley.

TRIBUNA

**Se acusan
de misóginos
en el IEQ.**

En sesión, los consejeros electorales, la gente "honorable" del órgano electoral, se acusaron de mentirosos y misóginos, como si estuvieran en un mercado.



Libertad en palabra

Y ellos cuidarán los votos...

- » En sesión, los consejeros electorales, la gente "honorable" del órgano electoral, se acusaron de mentirosos y misóginos.
- » El consejero, Eduardo Miranda Correa, le "puso el cascabel al gato" y desató la ira de algunos de sus compañeros.

libertad en palabra

Los autores del espectáculo



CECILIA PÉREZ CEPEDA.



ANTONIO RIVERA CASAS.



EFRAÍN MENDOZA ZARAGOZA.



CARLOS DORANTES TREJO.



ARTURO VALLEJO CASANOVA.



SONIA CÁRDENAS MANRÍQUEZ.



EDUARDO MIRANDA CORREA.

Libertad en Palabra

Eric Pacheco Beltrán

La separación de uno de los empleados del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), al que se le pagó el 100 por ciento de su liquidación, desató los gritos y "sombrazos" entre los Consejeros Electorales, quienes se acusaron de mentirosos y hasta de misóginos.

Se trata de Antonio Rivera Casas, Arturo Vallejo Casanova, Eduardo Miranda Correa, Juan Carlos Dorantes Trejo, Efraín Mendoza Zaragoza, Cecilia Pérez Cepeda y Sonia Cárdenas Manríquez.

En asuntos generales, el consejero, Eduardo Miranda Correa, cuestionó que se liquidara a un trabajador al 100 por ciento (con 709 mil pesos) cuando supuestamente se acordó su salida, lo que en su punto de vista, obligaría a pagarle un menor porcentaje.

"El finiquito representa una cantidad considerable del presupuesto, pues significa el 1.75 por ciento del presupuesto anual del IEQ y el 6.7 de lo asignado a los partidos políticos en su totalidad, como financiamiento público, (...) y que además el presupuesto está asignado a partidas específicas para que el Instituto cumpla con sus fines", les recordó.

El presidente de la Comisión de Control Interno, Adolfo Arturo Vallejo Casanova, se lavó las manos sobre el asunto y aumentó así las sospechas. "No tengo conocimiento, no tengo conocimiento de este finiquito, prestación o la pérdida del juicio".

Quien sí le respondió a Eduardo Miranda Correa, fue el consejero Antonio Rivera Casas, pero más allá de una explicación, lo llamó misógino por no haberse preocupado de despidos de mujeres que se hicieron en condiciones similares tiempo atrás.

"Usted nomás toma partida cuando un hombre está en entre dicho y cuando hay varias mujeres, no lo hace, que lamentable para esta institución", afirmó.

Así Rivera Casas siguió tejiendo deducciones sobre el actuar de su compañero Miranda, tomando como base si sus interlocutores eran hombres o mujeres.

Pero no solo fue él, la propia presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Cecilia Pérez Cepeda, trató de sacarle la vuelta al asunto que planteaba Miranda, insistiendo en que era un misógino y sugiriendo que en realidad por eso la cuestionaba.

"Hay una misoginia muy lastimosa por parte del consejero", afirmó, tras llegar al grado de recordar que en un inicio, el consejero Miranda había propuesto alguna ocasión: ¡pónganle presidente!, cuando en realidad ella era presidenta.

A la embestida contra Miranda Correa se sumó el consejero Efraín Mendoza Zaragoza, quien lamentó que se tratara de sorprender al tratar de aparentar que había algo oculto, por lo que solicitó "serenarse", dar el asunto por concluido y pasar a asuntos realmente importantes.

Sin embargo, incluso la propia Consejera Sonia Cárdenas Manríquez, que es de las que menos habla, sugirió que lo más conveniente era aclarar que el pago de la liquidación había salido de una ampliación presupuestal.

Sin embargo, las acusaciones de sus compañeros obligaron al Consejero Miranda a aclarar que para él lo más bello del mundo son las mujeres, por defecto o virtud, pero insistió que el asunto de fondo es el uso de los recursos públicos.

"Lo que está en el trasfondo de la liquidación (...), es el presupuesto del Instituto Electoral de Querétaro y si esto no es relevante, yo diría,

entonces qué es relevante".

Pero ya no hubo quien le contestara a Miranda, los argumentos fueron siendo menos y más las descalificaciones, al grado que el propio consejero Zaragoza explicó que ya no podía haber argumentos cuando se había echado mano de falsedades y concluyó que la discusión que tenían era penosa.

La presidenta del IEQ también lamentó tener que discutir "cosas domésticas" como definió la liquidación de un trabajador y así fue levantada la sesión.

Entrevistada por los medios sobre el espectáculo que habían dado, Cecilia Pérez Cepeda exhortó a los consejeros a que eviten tratar de "descarrilar" a ese órgano electoral.

La salida de Eduardo Frías

El empleado liquidado con 709 mil pesos es Eduardo Frías Alegría, quien había estado al frente durante una década en el área de Comunicación Social y la Unidad de Acceso a la Información.

Días antes de la sesión del pasado 29 de agosto, algunos medios consignaron que Frías sería despedido y que obedecía a un capricho de la presidenta del IEQ, Cecilia Pérez Cepeda.

Sin embargo, ahora se conoce también otra versión, referente a que en realidad, Eduardo Frías preparó su salida y orilló al IEQ para que lo liquidaran al 100 por ciento.

Según fuentes del Instituto consultadas por Libertad de Palabra,

el distanciamiento entre Eduardo Frías y Cecilia Pérez era evidente, por lo que Frías decidió "jugársela".

Así, le informó a Pérez Cepeda que ya estaba cansado y que renunciaría, lo que habría generado que Cecilia Pérez consultara con el personal el monto de su liquidación, en total unos 120 mil pesos.

Pero Eduardo Frías en realidad nada más había manifestado que quería renunciar, pero no lo hizo, por el contrario filtró a los medios de comunicación y a los consejeros, que Cecilia Pérez lo estaba presionando para correrlo y que le ofrecía 120 mil pesos.

Sin embargo, tan mal estaba la relación con Eduardo Frías y era tal el enojo de la presidenta del IEQ, que tras ser atacada en los medios, paradójicamente por un asunto relacionado a su propio jefe de prensa, decidió poner punto final al asunto.

Así solicitó una ampliación presupuestal y le pagó una liquidación al 100 por ciento a Eduardo Frías, cantidad que le correspondían solamente si lo despedían, lo que en la práctica así ocurrió, aunque para ello firmaron un "convenio".

Al fin, la presidenta tendrá en la coordinación de Comunicación Social a alguien en quien puede confiar, de igual forma Eduardo Frías cobró lo que le correspondía si lo despedían. Todo lo arreglaron echando mano de recursos públicos.



CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO.

LIBERTAD EN PALABRA

Da razón al IEQ en caso Armando

En sesión ordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), celebrada el viernes 29 de agosto, el Secretario Ejecutivo, Antonio Rivera Casas, informó que este colegiado recibió de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) la notificación a la resolución emitida en el Tribunal Electoral 01/2008 relativa al recurso de apelación promovido por el C. Armando Rivera Castillejos, con motivo de la sanción dictada por el órgano electoral en fecha 29 de febrero del presente año; la resolución en comento con-

firma en sus términos la dictada por este organismo.

En la misma sesión, Rivera Casas mencionó que en fecha 14 de agosto, el Partido Acción Nacional (PAN) presentó denuncia en contra del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de la C. Carmen Consolación González Loyola Pérez y del C. Andrés Manuel López Obrador, apoyando su denuncia en los hechos y preceptos de derecho a que alude en la misma; por lo anterior, se radicó el expediente de mérito y se sustancia realizando las diligencias que al efecto dispone

la Ley en la materia.

Por otro lado, fueron presentados y aprobados los estados financieros del ejercicio fiscal correspondientes al primer trimestre de 2008 de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, De la Revolución Democrática y Nueva Alianza.

En el caso del partido Convergencia, sus estados financieros correspondientes al mismo periodo no se aprobaron en su totalidad, toda vez que no fueron subsanadas las observaciones que se le habían hecho.

Braulio Guerra Urbiola, nuevo Secretario General del PRI

por **Montserrat Martínez
Zavala**

Braulio Guerra Urbiola es el nuevo Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, PRI, por instrucciones de la dirigencia nacional a cargo de Beatriz Paredes Rangel.

Con esta designación, que estuvo a cargo del delegado del Comité Ejecutivo Nacional, Homero Díaz Rodríguez,

se complementa la dirigencia interina de este partido que está vigente a partir de mayo de este año.

En entrevista, el también ex dirigente municipal del tricolor en la capital del estado sostuvo que su nombramiento se dio función de las atribuciones que le confieren los Documentos Básicos a su líder nacional.

"Estó es un gran compromiso rumbo al proceso que se avecina, pero lo aceptamos con responsabilidad para

trabajar por nuestro partido; los logros en el país nos alientan a hacerlo con mayor ahínco y buscar el refrendo de la confianza ciudadana en los comicios del año entrante", comentó Guerra Urbiola.

El priista destacó que al estar a cargo de la Secretaría General, tendrá como uno de sus objetivos "cerrar filas" con el presidente de su partido Hiram Rubio García para recuperar la gubernatura de Querétaro en 2009.

"Este nombramiento es complemento del otorgado al compañero y amigo Hiram Rubio, en funciones de presidente, para conformar un binomio directivo que cierra filas, que conjunta esfuerzos y trabajo, con un solo objetivo en mente: recuperar la Gubernatura del Estado, las diputaciones federales y locales y los ayuntamientos que en procesos anteriores nos han retirado la confianza".

Guerra Urbiola sostuvo que esta integración del Comité Directivo Estatal permitirá que el priismo queretano se reagrupe, se fortalezca, ya que sólo a través de "un PRI unido" se ganarán las elecciones para convertirse de nueva cuenta en gobierno.

"Me comprometo también a hacer un gran pacto de compañerismo y de fraternidad partidista, que nos permita recuperar los espacios perdidos, con programas de gobierno que privilegien a justicia social en nuestro Estado".

PRI vs el impuesto a los maestros

por **Montserrat Martínez Zavala**

El Partido Revolucionario Institucional, PRI, en Querétaro se pronunció en contra de la aplicación del Impuesto Sobre la Renta a los maestros, debido a que las condiciones económicas de Querétaro y el País no son las adecuadas para incrementar la carga tributaria.

De hecho, anunció que para atender ésta y otras demandas sociales como del ámbito laboral y del sector de mujeres, se instalarán más de 700 centros de enlace en el Querétaro.

"Desplegaremos de manera oficial un aparato de representación que queremos lograr de aquí al mes de diciembre. Uno: que en términos electorales quienes nos vayan a representar en las casillas; y, dos: 755 centros de atención y de enlace prista, uno por cada sección, que sean centros de atención ciudadana, de denuncia ciudadana y, de enlace con el Comité Directivo Estatal para que exista una pirámide que permita legar e instrumentar sus necesidades, sus reclamos", explicó Braulio Guerra Urbiola, secretario general del comité.

Indicó que una vez que estos centros de atención reciban alguna queja ciudadana, la labor del Revolucionario Institucional será presentarlas ante la autoridad competente para una posible solución.

Guerra Urbiola precisó que una vez en el desarrollo de las campañas estos centros funcionarán como órganos de vigilancia para evitar que Gobierno del Estado destine recursos públicos a favor de candidatos de Acción Nacional.

"Vamos a determinar las acciones que dentro del terreno legal nosotros emprenderemos para demostrar y, para técnicamente y jurídicamente, como el gobierno hace campaña a favor del Partido Acción Nacional, el cual violenta la Constitución, la legislación local, y, queremos vincularnos estrechamente con el Instituto Electoral de Querétaro en el sentido de que no se dé ventaja a ninguno de los competidores que estarán en la batalla electoral el próximo año".

Dictan cárcel a ex candidata

El Juez de la Causa dictó auto de formal prisión a María de los Ángeles Becerra Muñoz, por ser la autora intelectual de diversos robos ocurridos en 2005

IPORERICPACHECO

La Procuraduría General de Justicia del Estado dio a conocer que dan formal prisión a María de los Ángeles Becerra Muñoz, quien es ex candidata a la Presidencia Municipal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La fotografía de esta mujer había sido colocada en la página de Internet de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), como una de las delincuentes más buscadas, al lado de secuestradores, violadores y asesinos.

Sin embargo, hace unos días esta mujer se presentó ante las autoridades correspondientes para responder a las acusaciones que se le hacen y se entregó.

Ahora, la Procuraduría General de Justicia confirmó que "el Juez de la Causa ha dictado Auto de Formal Prisión a

CONTEXTO:

El 12 de mayo de 2006 fueron detenidos Edward Isabel Martínez Calderón y Sergio Alberto Jiménez Álvarez, quienes revelaron que su 'patrona' era Ángeles Becerra Muñoz, quien no había sido posible detener desde entonces.

De acuerdo a los denunciantes, Becerra Muñoz les proveía de vehículos y armas para la realización de los robos, en el entendido que repartirían entre todos el producto que se lograra.

la imputada, por hechos registrados en diciembre de 2005".

La dependencia estatal señaló que tales hechos tienen que ver con los robos, que a decir de la PGJ planeaba esta mujer, donde sus cómplices "se introdujeron a un negocio violentado los sistemas de seguridad del mismo".

Estas personas se habrían llevado de ese lugar "varias prendas de vestir que estaban preparadas para su entrega".

Después de participar como candidata del PRD a la Presidencia Municipal de Querétaro, María de los Ángeles Becerra había sido vista en una manifes-

Por las mismas declaraciones, la Procuraduría General de Justicia obtuvo datos en el sentido de que esta persona tenía intervención en la planeación y la dotación de vehículos y armas para la realización de otros eventos delictivos diversos, valiéndose de diversos sujetos.

María de los Ángeles Becerra Muñoz duró dos años evadiendo la acción de la justicia; el miércoles pasado simplemente decidió entregarse a las autoridades.

tación ciudadana, donde algunas personas exigían el esclarecimiento de un homicidio en el 2005.

En aquella ocasión, esta mujer lamentó la muerte de un joven a manos del conductor de una camioneta BMW X-5, e incluso, le encendió una veladora a la víctima, a las afueras del Palacio de Gobierno de Querétaro, a donde arribaron los inconformes.

Ahora, la Procuraduría General de Justicia del Estado informó el auto de formal prisión dictado en contra de María de Los Ángeles Becerra Muñoz, por la comisión del delito de Robo.

A la nueva dirigencia estatal

PVEM entrega al fin sus oficinas

ANA SORIA

A pesar de su inconformidad por no haber resuelto impugnaciones pendientes, el Comité Directivo Estatal saliente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) realizó la entrega-recepción de sus oficinas.

María de Jesús Ibarra Silva, ex dirigente de este instituto, Ivonne Vandennepeereboom Jiménez y Eloy Felipe Ruelas Sánchez encabezaron este acto, al dejar claro que están por resolverse impugnaciones en contra de la Asamblea del diez

» Bajo protesta ante la inconformidad porque aún quedan impugnaciones pendientes

de agosto, donde fue electo Ricardo Astudillo Suárez.

“De conformidad con los estatutos del PVEM en su artículo 49, señala claramente que el proceso de elección de dirigentes inicia al

expedirse la convocatoria respectiva y concluye con la declaratoria de validez del proceso y la entrega de la Constancia de Mayoría al dirigente electo, una vez resueltos todos los medios de impugnación

interpuestos”, precisó Ibarra.

Lo pendiente es la impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), otro recurso del Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano promovido por María Eugenia Gómez Elorduy y la de la mencionada Asamblea.

Se realiza bajo protesta la entrega-recepción del PVEM

por **Heidy Wagner
Laclette**

María de Jesús Ibarra Silva, presidenta saliente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México acompañada de Ivonne Vandeneereboom Jiménez y Eloy Felipe Ruelas Sánchez, encabezaron la entrega-recepción de las instalaciones del partido enfatizando que quedan por resolverse impugnaciones en contra de la Asamblea realizada el pasado 10 de agosto en el municipio de Corregidora y donde resultará electo Ricardo Astudillo Suárez.

Al respecto, Ibarra Silva comentó que "de conformidad con los estatutos del PVEM en su artículo 49 señala claramente que el proceso de elección de dirigentes inicia al expedirse la convocatoria respectiva y concluye con la declaratoria de validez del proceso y la entrega de la Constancia de Mayoría al dirigente electo, una vez resueltos todos los medios de impugnación interpuestos".

"En ese sentido, la entrega-recepción que realizamos hoy es bajo la responsabilidad de Astudillo Suárez, toda vez que quedan pendientes de resolverse la impugnación ante la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un recurso del Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano promovido por la militante María Eugenia Gómez Elorduy; además de encontrarse pendiente de resolverse la impugnación en contra de la resolución de

la Asamblea del pasado 10 de agosto promovida ante la Comisión de Honor y Justicia del Comité Ejecutivo Nacional del PVEM".

Por todo lo anterior, María de Jesús Ibarra Silva, consideró que "el proceso no ha terminado, sin embargo, hacemos la entrega-recepción con el único objeto de que no se siga causando perjuicio al Partido Verde Ecologista de México en Querétaro".

Mencionó que "el conflicto interno generado por la ilegalidad de la elección es un asunto que deberá de resolver el Tribunal Electoral, puesto que esta situación no puede paralizar el trabajo de partido, consideró que de suspenderse sería prácticamente imposible obtener cargos de elección popular a nivel estatal, ya que con la limitación a las alianzas electorales, tanto a nivel federal como local, el trabajo activo es la única posibilidad que se tiene para que la propuesta de PVEM sea llevada a los órganos de gobierno".

Finalmente, Ibarra Silva explicó que "hoy se hace la entrega de los bienes muebles, el inventario de bienes muebles, así como los archivos con la información que se ha generado hasta la fecha, para que de inmediato Ricardo Astudillo Suárez, realice las acciones necesarias para sumar a todos los militantes al trabajo partidario ya que sólo de esta manera se logrará cumplir con el objetivo establecido con el Comité Ejecutivo Nacional de obtener el 7 por ciento de la votación en el próximo proceso electoral".

A puerta cerrada el evento de entrega-recepción del PV local

A puerta cerrada, se realizó ayer el acto de entrega-recepción de las oficinas del PVEM en Querétaro, con la presencia de la presidenta saliente María de Jesús Ibarra Silva, y el nuevo dirigente Ricardo Astudillo Suárez.

El acto, de acuerdo a María de Jesús Ibarra, se realizó "bajo protesta" porque todavía quedan por resolverse impugnaciones en contra de la Asamblea realizada el pasado 1º de agosto, donde resultara electo Ricardo Astudillo.

Noticias

'Tienen los ciudadanos poder de convocatoria'

IPORABEL DE LA GARZA

Los gobernantes deben darse cuenta del poder de convocatoria de la ciudadanía cuando se lucha por una causa legítima, apuntó el diputado panista, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, José Luis Sáinz Guerrero.

Esto luego de la marcha contra la inseguridad 'Iluminemos México', realizada el pasado sábado.

"La ciudadanía organizada pudo convocar y llenar por completo Plaza de Armas, los accesos. A la gente no le importó sacrificar un día de descanso. Es un reclamo y reproche tanto al crimen organizado, como a las autoridades para que acaben con él. Es un llamado a todas las autoridades, y también a toda la sociedad para que denunciemos y acabemos con la impunidad que existe hoy día. Debemos organizarnos mejor para acabar con este cáncer, que es el crimen organizado".

El diputado aseguró que se requiere acabar la corrupción desde la raíz. Esto es, desde los valores que se imparten al interior de las familias. Y por otro lado, el gobierno debe atacar de frente la corrupción al interior.

"La corrupción va desde tu familia, desde tu hijo, si no lo sabes educar. Finalmente quien corrompe a los gobernantes y a los funcionarios públicos, es alguien que quiere que su trámite se agilice y que sea más rápido. La corrupción nace desde los propios senos familiares y tenemos que acabarlo. La honestidad viene

desde la familia. Es un problema de cultura y educación.

"Y aunado a esto, cuando a alguien le es redituable dedicarse a ilícitos, entonces las autoridades deben atacar. Que la gente que se dedica a ilícitos, y se enriquece rápidamente, se vea frustrada al ver que más temprano que tarde que la gente que se dedica a ello, es detenida y está purgando sus penas en los Ceresos. Todo va desde una multa de tránsito".

La autoridad dijo, debe atacar inmediatamente los brotes de criminalidad, no permitiendo a los delincuentes realizar sus actos. No sin antes prevenir conductas que pudieran evitarse.

"Se puede detectar en el gobierno la corrupción y sancionarlo. No es fácil, pero no podemos darnos por vencidos. Debemos seguir exigiendo a las autoridades y no cesar de pedir justicia y seguridad. Colombia tuvo índices delictivos mayores a los de México, ya los ha podido disminuir, México ahora es el lugar número uno".

Al cuestionarle de la creación del Instituto Ciudadano para la Seguridad y la unificación de las policías, el diputado dijo no conocer del primer tema todavía, pero se manifestó en contra del segundo.

"No estoy de acuerdo. Me parece que el mando absoluto en una sola persona o en pocas personas, puede dar el mismo resultado. Qué nos impide que esa persona sea corrupta y no maneje bien el problema de secuestros".

Exigen a Sonia aclarar 'amistad'

El coordinador parlamentario de Convergencia en el Congreso local, Marco Antonio León, propuso un punto de acuerdo a través del cual exhortará a la diputada panista, explique su relación con el secuestrador de Cadereyta, José Adán Cortés

IPOR ABEL DE LA GARZA

Mediante punto de acuerdo, el diputado Marco Antonio León Hernández, coordinador parlamentario de Convergencia, pedirá que su compañera panista Sonia Rocha explique de una vez por todas la relación que tenía con el secuestrador de Cadereyta, José Adán Cortés Mentado.

Al respecto, el coordinador parlamentario del PRI, Jaime Escobedo, se unió a la demanda del convergente Marco León, para que todo se aclare y la diputada no le mienta a la ciudadanía queretana.

"Yo no entiendo por qué se oculta la información o se genera duda. Tengo muy claro que en México los delitos no son trascendentes para otra persona. El sujeto que comete la conducta ilícita es el que se procesa y que se sentencia, al que le es reprochable la conducta".

Escobedo Rodríguez prefirió no pedir la separación del cargo de Sonia Rocha Acosta. Sino que simplemente explique su relación

para acabar con las sospechas; y no para él, sino para Querétaro.

"Yo no entiendo esta miscelánea de imprecisiones, malos entendidos y mentiras que aparentemente se han estado diciendo por parte de la diputada. De que si es su compadre, que si no. En fin, a mí me parece bastante lamentable que se entre a este juego de imprecisiones y hacer todo como nebuloso.

"Que la diputada lo aclare. Si tenía un vínculo de amistad o afectivo con el sujeto. Que se deslinde o que no se deslinde. Pero que no se pretenda ocultar el vínculo. Si trabajaba para la diputada que lo aclare, porque finalmente se pagó del dinero público. Porque si no, parece sospechoso, parece que se pretende cubrir a alguien, a través de una responsabilidad de un cargo público y no es correcto".

Cabe recordar que en días pasados se dio a conocer que José Adán Cortés Mentado, uno de los secuestradores del caso de Cadereyta, donde se registró un plagio, estuvo trabajando con la diputada, además de ser miembro activo de Acción Nacional.

APOYAN...

Entrevistado aparte, el diputado por el PRI, Jaime Escobedo respaldó el punto de acuerdo para exhortar a la diputada panista a que explique a la ciudadanía su relación y se acabe con las sospechas.

"Yo no entiendo esta miscelánea de imprecisiones, malos entendidos y mentiras que aparentemente se han estado diciendo por parte de la diputada. De que si es su compadre, que si no. En fin, a mí me parece bastante lamentable que se entre a este juego de imprecisiones y hacer todo como nebuloso".

JAIME ESCOBEDO
Diputado del PRI

Muchos vicios, anomalías y corruptelas atrás del maestro; afirma el diputado Oscar Arturo Cervantes

por Sergio Hernández Saucedo

En la calidad y los resultados de la educación, lamentablemente el maestro es el que da la cara pero atrás de él hay una serie de vicios, de males de anomalías, de corruptelas, de deficiencias, atájó Oscar Arturo Cervantes, diputado presidente de la Comisión de Educación y Cultura.

Profesor de profesión y miembro del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, afirmó que en la última evaluación a los maestros se debe de observar "si el diseño de la prueba a los maestros cumple con los parámetros técnico pedagógicos para que puedan ser aplicados, es decir, los reactivos deben de ser claros, al igual que el planteamiento. A mi me gustaría saber, la concordancia entre el perfil de los maestros egresados de las normales que cumplieron con la currícula y también el programa de estudios con los exámenes aplicados porque el porcentaje de reprobación es muy alto".

Ante ello se pronunció por revisar el plan y programa de estudios de los centros formadores de maestros hasta donde está obsoleto, "yo entiendo que los exámenes están elaborados a partir de criterios internacionales, entonces ese porcentaje de reprobación a mi me indica que el perfil de los egresados de los maestros normalistas no está acorde a esos índices internacionales".

Pero además, dijo se debe de revisar el asunto de los títulos, el que ostenta un título significa que está capacitado que está apto para poder desempeñar la profesión que ahí indica, que cumplió en la calificación mínima aprobatoria que es de 6 hasta el 10 y en ese rango creo que hay capacidad habrá quien sea mejor o menos mejor pero cumplió con lo que marca la normatividad de evaluación, pero ahora los resultados de la evaluación cuestiona el perfil de los maestros docentes a partir de la aplicación de un examen adicional.

Por ello y en base al resultado de la última evaluación

"en las normales hay programas obsoletos...pero además hablando de calidad educativa y rendimiento educativo, en el sistema educativo nacional falta infraestructura, equipamiento, mejores salarios, además de programas de incentivos y motivaciones a los maestros"

"Son cosas que parece ser que el padre de familia y la autoridad desconoce y al primero que encontramos como para culpar es al maestro, por eso yo diría que para mejorar en la calidad educativa habría que hacer una revisión integral".

¿Usted cómo evaluaría la función de Raymundo Gómez coordinador de la USEBEQ ya que él da a conocer resultados?

"Yo creo que es un trabajo de todos. Aquí hay un equipo de trabajo grande en la que todos estamos inmersos y todos debemos asumir nuestra responsabilidad y en términos de honestidad, en términos de conciencia, asumir la parte que nos corresponde todo mundo, inclusive la persona que tú me comentas, el directivo, el jefe de sector, el padre de familia, hay que estar conscientes, yo creo que no se vale estar siempre criticando al de enfrente, viéndole la paja al de enfrente, esas son posiciones cómodas inclusive y eso denota una falta de compromiso y una falta de responsabilidad.

Desmiente Alfredo Botello que exista subejercicio de los recursos del FOSEG

por **Montserrat Martínez Zavala**

Gobierno del Estado desmintió que exista un subejercicio de los recursos del Fondo de Seguridad, FOSEG, toda vez que en lo que va del año se ha ejercido casi la totalidad de esta partida en obras de infraestructura y programas.

El secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, indicó que estas observaciones que realizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, en ningún momento ponen en "riesgo" los dineros de este fondo destinados a la entidad, que ascienden a 112'000,000 de pesos.

"Está en tiempo y en forma y están en proceso la aplicación de estos recursos, son asuntos constructivos que se tienen y todo está comprometido en todos los espacios. Por ejemplo se está construyendo el edificio de la PIM con recursos del FOSEG, son obras que están en proceso, de las cuales se entregó el 50 por ciento de la inversión al principio y se tiene reservado el 50 por ciento para el final de la obra que se considera que sea en diciembre".

De las obras que se realizan con recursos del FOSEG, el funcionario estatal destacó la que se lleva a cabo al interior del Centro de Readaptación Social de San José El Alto, que tiene como fecha de terminación el próximo mes; así como la habilitación del estacionamiento en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



ALFREDO BOTELLO Montes, secretario de Gobierno.

"Son observaciones y como todas las observaciones serán solventadas en tiempo y forma, y, el ejercicio de estos recursos se divide fundamentalmente en tres áreas: la readaptación, la prosecución del delito y la prevención; y no consideramos que exista un riesgo porque, como observaciones son solventadas y se explica cuáles son los motivos. Son observaciones no sanciones", concluyó.

Realizan paro 2 mil docentes

Unos 15 mil estudiantes se quedaron sin clases ayer, luego de que los maestros se manifestaran afuera de las instalaciones de la USEBEQ, para rechazar el ISR en su salario y la nueva Ley del ISSSTE

IPORHÉCTORAYALA

Al menos 15 mil alumnos se quedaron sin clases, ayer, en el Estado, luego de que más de 2 mil docentes pertenecientes a 150 escuelas públicas de la entidad, realizaran un paro de labores con el objetivo de tomar las instalaciones de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ).

La multitud de maestros tomó las instalaciones de dicha institución cerca de las 11:00 horas de este lunes, además de cerrar la avenida Cimatario en dirección a la zona centro de la capital, lo que causó molestia entre los automovilistas.

Con pancartas en mano y consignas al unísono, los profesores exigían a las autoridades correspondientes que 'no agravaran impuestos a su salario', 'no al acuerdo nacional por la calidad educativa', 'rechazo a la nueva ley del ISSSTE y democracia para los docentes'.

"Nuestra presencia aquí -en la USEBEQ- es para hacer un llamado a las autoridades del gobierno para que arranquen de raíz cualquier impuesto a nuestros bonos, pero de manera definitiva, reintegrando lo que ya nos descontaron y, que quede firmado para que no nos quieran ver la cara.

"También pedimos que las autoridades se manifiesten porque el acuerdo de Alianza por la Calidad Educativa se frene, porque tiene muchas medidas negativas; que la nueva ley del ISSSTE sea abrogada y que permitan que exista democracia entre el magisterio", explicó Salvador Ortiz Morales, profesor moderador en la protesta.

Asimismo, Ortiz Morales, así como sus homólogos, reprobaron la actuación del Gobierno estatal a juzgarlos por sus calificaciones que obtuvieron en el Examen de Admisión al Servicio Docente.



LOS MAESTROS cerraron la avenida Cimatario con dirección a la zona centro de la capital, lo que molestó a los automovilistas.

Acude Tamborrel a USEBEQ

El senador panista, Guillermo Tamborrel Suárez, asistió a las instalaciones de la USEBEQ, con la intención de ser un intermediario entre los docentes y las autoridades de gobierno; sin embargo los maestros rechazaron rotundamente la aparición del funcionario y le negaron la entrada.

"Yo quería acercarme por ahí, pero me comentan que no es conveniente dado los ánimos de algunos de los maestros, pero no importa, ya hemos establecido que llevaremos a cabo una reunión, la cual es probable que se haga en mi oficina",

indicó el panista.

Al cuestionar al Senador, sobresu presencia en la manifestación magisterial tenía algún tinte proselitista, sólo se limitó a responder que lo único que hacía era cumplir con su trabajo como representante popular.

"Yo quiero pensar que estoy cumpliendo con mi trabajo, a mí me eligieron representante popular, no jefe popular, si fuese jefe yo tomo las decisiones, pero como soy representante, lo menos que puedo hacer es conocer el punto de vista de mis representados y lo haré platicando con ellos", mencionó.

"Es verdaderamente penoso que el gobierno nos juzgue por la calidad educativa cuando ellos son los que nos deben de proporcionar todos los medios para conseguirlo, esto quiere decir que al gobierno no le interesa la educación del Estado, más bien le interesa el poder y el dinero, es

una vergüenza lo que hacen estas autoridades", agregó Ortiz.

Alrededor de dos horas fue el tiempo que los manifestantes tomaron el recinto educativo antes mencionado, pues aproximadamente a las 13:00 horas comenzaron a retirarse de manera ordenada.

Claman por democratizar el SNTE

Rechazan a Elba Esther, Ley del ISSSTE, cobro del ISR y Alianza

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Desquiciamiento vial, congestionamientos, 15 mil alumnos sin clases, 150 escuelas paradas y agresiones a los medios de comunicación es parte

de los saldos de la marcha de casi 10 mil maestros quienes luchan por su dignidad y por la salida de Elba Esther Gordillo del SNTE para la democratización del sindicato.

Los mentores salieron del monumento al maestro a las 18:00 horas y en el trayecto al Jardín Zenea don-

de concluyó el mitin hicieron más de dos horas con consignas: "va a caer va a caer, la alianza de Elba Esther"; voto de castigo al PAN; "esos son esos son los que chingan la nación" —esto frente a las oficinas estatales de Acción Nacional.

Hubo otras de reciente cuño: "alumno con cero, seguro reportero" y las clásicas "no somos uno, no somos cien, prensa vendida cuéntanos bien".

Fue al filo de las 18:30 horas cunado un contingente de alumnos de la Escuela Normal de Querétaro se sumó a la columna que llegaba hasta avenida Cimatario y no acababan de salir del monumento al maestro.

Los cerca de 10 mil maestros exigieron la democratización del SNTE y la salida de Elba Esther Gordillo del sindicato; la abrogación de la nueva Ley del ISSSTE; el reembolso de la aplicación del ISR que les fue descontado de enero a agosto de este año y echar abajo la Alianza por la Calidad Educativa y el examen por oposición.

Ayer mismo por la tarde y por separado, el secretario General de la Sección No. 24 del SNTE, Jesús Galván Méndez, destacó que el Comité Seccional están trabajando y se consiguió que les sea reembolsado a todos los trabajadores de Querétaro el descuento que se les hizo del ISR, por lo cuestionó: ¿qué es lo que ahora quieren, ya estamos igual que en el 2007? Los maestros, dijo, no pueden perder de vista que viene un año electoral y que este movimiento tiene fines políticos, el Comité Seccional entiende que hubo un motivo y que se les pegó a los maestros en el salario, que hay descuento, pero avanzamos.

Cabe destacar que durante el mitin en que hubo cinco oradores, se pidió la formación de Comités de Lucha en todas las escuelas y se citó para una asamblea plenaria en próximo miércoles en la Secundaria 2.



MAESTROS DE todo el estado participaron en la marcha.



AL MENOS durante tres horas se desquició el tránsito vehicular por la marcha de los maestros.

Sin embargo se prevé que tomarán otras medidas

Las clases continuarán en Querétaro, aseguran maestros

» El movimiento magisterial no ha considerado ampliar el paro de labores

ANA SORIA

Al momento no se tiene considerado ampliar el paro laboral del magisterio local en Querétaro, que este lunes aplicaron en más de 300 escuelas de los municipios de Querétaro, Colón, Tequisquiapan, Corregidora, El Marqués, San Juan del Río, Amealco, Huimilpan, Cadereyta, Pedro Escobedo, San Joaquín y Jalpan.

Será a través de otras estrategias como los maestros se manifestarán en contra de la Alianza por la Calidad de la Educación, la Ley del ISSSTE, la democracia sindical y la aplicación del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El profesor Salvador Ortiz, uno de los coordinadores de este movimiento, aseguró que no se ampliará el paro, más bien se establecerán esta semana acciones a continuar en Querétaro, porque afirmó "que este movimiento no lo para nada" hasta que se solucionen sus demandas.

"Hoy tenemos un paro nada más, un día. Vamos a tratar de realizar acciones que no afecten a nuestros alumnos... en esta misma semana vamos a analizar y vamos a tratar de proponer algunas acciones, sobre todo irnos por el espíritu de la creatividad y de la imaginación, nuestra lucha tiene que ser original".

En el marco de la toma simbólica de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), a donde asistieron más de mil 500 maestros de preescolar, primarias, educación especial, indígena, física, telesecundarias, secundarias técnicas y generales, el magisterio advirtió votos de castigo para el Partido Acción Nacional (PAN).

Negaron ser un magisterio "sumiso" y solicitaron la objetividad de los medios para informar sobre lo que sucede con sus protestas, repudiaron la tendencia amarillista y reprobaron las "críticas humillantes" de algunos comunicadores.

A las 18:00 horas partieron del monumento al maestro en una marcha sobre avenida Constituyentes hacia el jardín Zenea, en donde realizaron un mitin para reiterar sus demandas.

Magisterio rechaza a Tamborrel

» El senador panista se pronunció en contra del descuento a los bonos y prestaciones de los profesores

ANA SORIA

La participación del senador panista Guillermo Tamborrel Suárez, fue rechazada por el magisterio queretano en el toma simbólica de las instalaciones de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ).

El asesor del Senado de la República José Javier Estrada, a nombre del panista, pidió la anuencia de los profesores, pero simplemente gritaron en negativa, al señalar que la movilización no tiene tintes partidistas, y no quieren que se "cuelguen oportunistas, ni arribistas".

Afuera, a dos cuadras de USEBEQ, Tamborrel Suárez, rodeado de siete profesores, expresó estar en contra de las medidas que ha aplicado la autoridad emanada de su instituto político, el Partido Acción Nacional (PAN).

"Comparto el punto de vista de los maestros en el sentido de que se tiene que encontrar un esquema para compensar este descuento, me parece que los salarios son bajos, los incrementos han estado por encima de lo que han incrementado los salarios y si a esto se le viene a sumar un descuento, no hay duda que la economía de los maestros se ve muy comprometida".

Descartó su presencia con intenciones político-partidistas, toda vez que dijo ser representante popular. Lo cierto es que no se acercó a la manifestación porque no lo considero "conveniente", y agregó que los maestros están su derecho de darle un voto de castigo al PAN.

Se reunirá con ellos el viernes en su oficina de enlace, asegurando que el apoyo que dará a los que así lo deseen será solamente como vínculo.

Llama Murguía a maestros a continuar con la cátedra

IPOR HÉCTOR AYALA

La secretaria de Educación en el Estado, Guadalupe Murguía Gutiérrez, aseguró que no hay circunstancias ni motivo alguno para que el personal docente haya suspendido labores académicas y preferir manifestarse en las instalaciones de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ).

"No hay circunstancias o motivos para que los maestros no continúen con su labores normalmente, por eso les hago un llamado a que se reintegren a su salón de clases y vuelvan a sus actividades, pues las situaciones que se había presentado en cuanto a sus gestiones ya se encuentran en la normalidad", aseveró Guadalupe Murguía.

La secretaria de Educación en Querétaro mencionó que su dependencia ha mantenido de manera permanente reuniones con la sección 24 del SNTE para analizar los reclamos del gremio magisterial y así poder encontrar las mejores respuestas y soluciones.

"Sí, estamos en pláticas permanentes con el sindicato, creo que es importante que se haga del conocimiento de todos los maestros y trabajadores administrativos de la USEBEQ que haya avances importantes a sus peticiones, en principio al Impuesto Sobre la Renta", mencionó.

En relación a las inquietudes manifestadas en torno de la 'Alianza por la Calidad de la Educación', Murguía Gutiérrez reiteró a la representación sindical su compromiso de respetar los derechos adquiridos de los trabajadores, entre otros, el incremento de horas, el otorgamiento de dobles plazas, su permanencia y ascenso en el escalafón y su participación en carrera magisterial.

"Querétaro se ha distinguido por los resultados logrados en aprovechamiento escolar tanto a nivel nacional como internacional, así como por la estabilidad laboral que prevalece en el Estado, es por ello que estos resultados debemos cuidarlos puesto que han sido fruto del esfuerzo de todos -alumnos, maestros, directivos y padres de familia", añadió.

Asimismo, comentó que el Gobierno del Estado ha manifestado su responsabilidad con la Educación Pública en la entidad, avalando la preparación académica tanto de sus estudiantes como de sus docentes.



"No hay circunstancias o motivos para que los maestros no continúen con sus labores normalmente, por eso les hago un llamado a que se reintegren a su salón de clases y vuelvan a sus actividades, pues las situaciones que se habían presentado en cuanto a sus gestiones, ya se encuentran en la normalidad".

GUADALUPE MURGUÍA
Secretaria de Educación

Reclaman a Ignacio Loyola

IPORTERESA MORENO

El que pareció sorprendido durante la marcha de los maestros queretanos fue el ex Gobernador Ignacio Loyola Vera, cuando al pasearse entre ellos, más que saludos recibió reclamos.

El ex Gobernador se encontró de frente con la marcha de más de 9 mil maestros queretanos cuando el contingente pasaba frente al Museo Regional, rumbo al Jardín Zenea; algunos, pocos, se acercaron a extenderle la mano y a saludarlo, a lo que él respondió amable, con una sonrisa.

Sin embargo, fueron las puras apariencias. Rodolfo Pérez Gutiérrez, uno de los que se acercó a saludarlo, le dijo al oído:

"Nosotros los maestros le dimos el poder al PAN, a usted le dimos la Gubernatura... pero ahora se las vamos a quitar porque nada más nos están fregando al pueblo y no se vale", a lo que Loyola respondió con una sonrisa incómoda.

-Ingeniero, ¿qué le preguntaron los maestros?

-Nada, solamente me comentaron de su situación.

-Y usted, ¿qué opina?

-¿De qué?

-¿De su situación, del movimiento magisterial?

-Pero... no estoy bien enterado...

Yes que, según académicos y estudiosos del tema, la movilización de maestros promovida por la misma lideresa Elba Esther Gordillo que se llevó a cabo en Querétaro unos días antes de las elecciones del 97, fue uno de los factores clave que influyó para que el PAN ganara la Gubernatura de la Entidad (hasta entonces, uno de los bastiones priístas a nivel nacional).

No sólo a Loyola, la advertencia de los maestros quedó flotando en las calles del Centro y frente a las instalaciones del Comité Directivo Estatal: así como les dieron el poder, se los van a quitar...



"Solamente me comentaron su situación (los maestros), pero no estoy bien enterado".

IGNACIO LOYOLA
Ex Gobernador

Primer lugar nacional en solicitudes de información

Por cada 100 mil habitantes, en Querétaro se recibieron 683.86 solicitudes

ÁNGELES ROMERO

La sociedad queretana resultó ser la más participativa a nivel nacional en cuanto a las solicitudes de acceso a la información, pues en el 2007 se recibieron diez mil 929 solicitudes a todos los sujetos obligados, lo que coloca al estado en el primer lugar a nivel

nacional en este rubro.

Así lo informó el comisionado presidente de la CEIG, Miguel Servín del Bosque, quien precisó que dicho resultado se dio a conocer el pasado 22 de agosto durante el encuentro de la Confederación Mexicana de Órganos Garantes que se llevó a cabo en Puebla, mediante un estudio realizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), denominado "Indicadores de solicitudes de información y recursos de revisión".

En rueda de prensa, el titular de la CEIG detalló que por cada 100 mil habitantes, en Queré-

taro se recibieron 683.86 solicitudes de información, lo que comparado con el Distrito Federal, que en igual número de habitantes recibió 218.37 solicitudes, es muestra de una sociedad participativa.

De igual forma, destacó que pese a que Querétaro es la entidad en donde más se pregunta, los recursos de revisión, es decir, las inconformidades de los ciudadanos que consideran que se ha vulnerado su derecho de acceso a la información pública, son mínimos, pues tan sólo el 57 por ciento del total de solicitudes de información llegan a un recurso de revisión.

En este sentido, Servín del Bosque enfatizó que la CEIG ha impulsado a través del programa "Promoción de la Participación Ciudadana Mediante el Ejercicio de Acceso a la Información Pública", la participación de la sociedad queretana a fin de que cada vez se involucre más en el quehacer del gobierno y con ello fortalezca una verdadera cultura de la rendición de cuentas.



LUIS CARLOS LAYSECA

Se han presentado diez mil 929 solicitudes a todos los sujetos obligados, informó el comisionado presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Miguel Servín del Bosque

Tres recursos de revisión resueltos

ÁNGELES ROMERO

El comisionado secretario de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Juan Pablo Jiménez Enciso, informó que durante el último período quincenal el pleno de la Comisión resolvió un total de tres recursos de revisión.

En conferencia de prensa, indicó que en lo que va del 2008 se han presentado 230 recursos de revisión de los cuales se han resuelto hasta el momento 47 pues el resto está en trámite, siendo las entidades más recurridas el Poder Legislativo con 175, la Comisión Estatal de Derechos Humanos con 23 y el municipio de Querétaro con diez.

Detalló que la resolución del primer recurso de revisión del último período quincenal, fue referente a la solicitud que hiciera el ciudadano León Felipe Ramírez Gómez al Poder Ejecutivo en cuanto al gasto total, fechas, número de invitados y proveedores de las fiestas privadas en las que el gobernador haya intervenido en su calidad de mandatario, del primero de enero de 2007 al ocho de abril de 2008, información que la CEIG confirmó la respuesta dada por la autoridad.

En lo que se refiere al segundo caso, la entidad recurrida fue el municipio de Colón por el ciudadano Mauro González Ramos, quien solicitó una copia certificada del recibo oficial del último pago del impuesto predial de un lote ubicado en el Fraccionamiento "Ranchos Ponderosa", ante el cual la CEIG resolvió que la información debe ser entregada salvaguardando los datos personales que puedan existir en los documentos.

En tanto, en lo que se refiere al último recurso de revisión resuelto, la solicitud fue hecha por el ciudadano Juan Manuel Ríos Jiménez al Poder Ejecutivo en torno al estado que guarda la investigación originada por una denuncia por presuntas irregularidades en la Escuela Primaria "Forjadores de México", siendo la resolución que la información fuera entregada salvaguardando datos personales.

Analizan 458 propuestas de obra para pueblos indígenas

Escogerán las que entren en 2009

Noticias

En el Municipio de Colón, el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, encabezó la reunión del Consejo Indígena, con el objetivo de analizar la Propuesta de Inversión 2009 para las Comunidades Indígenas de Querétaro.

En este encuentro, representantes de dependencias estatales estudiarán 458 propuestas en materia de electrificación, agua potable, infraestructura vial, servicios de salud, educación, entre otros, para determinar las obras que pueden ser realizadas el próximo año, dentro del presupuesto a ejercer por parte del Ejecutivo Estatal, en

los municipios de Amealco, Cadereyta, Ezequiel Montes, Tolimán, Jalpan de Serra y Colón.

El funcionario afirmó que la Administración que encabeza Francisco Garrido Patrón tiene la disposición de realizar acciones en beneficio de los pueblos indígenas de Querétaro, por lo que ha venido trabajando en diferentes proyectos para conservar la cultura y las tradiciones.

Alfredo Botello resaltó que las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo Estatal "estamos realizando nuestro trabajo en todo el Estado y muy particularmente para acercar los servicios educativos, de salud, así como obras de infraestructura

en sus distintas comunidades, en todos los municipios de Querétaro con programas tan importantes"

Agregó que programas como Desayuno en Caliente que realiza el Sistema Estatal DIF en las escuelas son con el objetivo de dar una mejor alimentación a los alumnos, lo que ayuda a que su formación educativa sea más provechosa.

También subrayó que en materia de salud, Querétaro cuenta con 200 Centros de Salud lo que permite atender a la población abierta que no cuenta con un beneficio en esta materia, y reforzando este servicio se encuentra el Seguro Popular teniendo hasta la fecha 400 mil afiliados en el Estado.

El referéndum, o la renuncia del director de Psicología

La UAQ analiza opciones

ANA SORIA

En las reuniones del Colegio de Profesores y del Consejo Académico

Esta semana, el Colegio de Profesores y el Consejo Académico de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), avanzará en las decisiones respecto a la solicitud de renuncia del director, Jorge Lara Ovando, o la propuesta para realizar un referéndum.

La votación está dividida, sin embargo, el secretario académico Guillermo Cabrera López, anticipó que la mayoría de los cerca de 60 con-

sejeros que componen el Consejo Académico, no avalan la renuncia del director.

“Tanto maestros como alumnos no son todos los que apoyan la renuncia. Hay que mencionar que votaron 22 consejeros, que es la

mínima parte del Consejo, es una mínima parte”.

Este martes el Colegio de Profesores abordará el tema en su reunión, y se ha mencionado que seguramente tendrá efectos para el jueves, día en que el Consejo

Académico aborde el punto en su junta.

Al momento existen las propuestas de realizar un referéndum en la unidad académica, la renuncia del director, o nombrar una terna para elegir a uno nuevo.



Fiestón para
Pepe
en Balvanera

FIESTON PARA

Pepe Calzada



Enrique Peña Nieto, Sandra Pecey, Diego Calzada

Promoverán inclusión en el marco normativo de figuras de participación ciudadana como el referéndum y plebiscito

por **Montserrat Martínez Zavala**

La representación estatal del autodenominado Gobierno Legítimo de México promoverá en Querétaro la inclusión en el marco normativo de figuras de participación ciudadana como el referéndum y plebiscito.

Lo anterior debido a la evaluación positiva que resultó de la marcha celebrada este domingo para defender de una posible privatización a Petróleos Mexicanos, PEMEX, así como de la propia consulta ciudadana que se llevó a cabo en días pasados.

“En su mayoría fueron ciudadanos los que participaron no militantes de partidos, fueron la mayoría ciudadanos y ciudadanas que participaron en esta marcha, en esta consulta, ya sea en las mesas o en la hora de incidir en su participación en la boleta, que se vio más en los ciudadanos de a pie, en los ciudadanos sin partido, creo que ese es el gran mérito”, comentó el representante estatal, Sinuhé Piedragil Ortiz.

Por ello, criticó que hasta el momento los legisladores no hayan tomado en cuenta estas figuras en la Constitución del Estado, que sin duda garantizarían una democracia participativa.

“Desgraciadamente aquí en Querétaro las autoridades, el legislativo, nunca han convocado a este tipo de acciones de esta democracia participativa; sería difícil tener algún parámetro para poder calificar estos actos, por eso decimos que abre una posibilidad de la vida pública aquí en Querétaro la participación ciudadana, el poder convocar a los ciudadanos para el desarrollo de las políticas públicas”.

Pero en este tema, Piedragil Ortiz lamentó que los intentos por legislar figuras como el referéndum y plebiscito estén viciados de origen, como en la iniciativa de ley propuesta por el Partido Acción Nacional, PAN.

“Ahora está en discusión la Ley de Participación Ciudadana en el Legislativo, en donde la propuesta del PAN es ilusoria, va en contra del espíritu de participación ciudadana, donde la propuesta es que sea el 5 por ciento del listado nominal de los ciudadanos para poder convocar a un referéndum, una consulta, a una iniciativa popular; es más fácil crear un partido político que los ciudadanos puedan solicitar estas acciones de su voz pública”.

Don Marco, Pinocho y la tierra de los ocurrentes en el país de mordazilandia (Primera Parte)

Libertad en Palabra

Nahum Hernández Bolaños

Hace apenas unos días un buen amigo en una conversación afirmó enfático que la suma de mentiras no hace una verdad, haciendo alusión al llamado efecto "Galileo", el cual tiene el final que todos conocemos: la tierra es redonda y gira alrededor del sol, pese a las mentiras implacables que trataron de acallar esa verdad.

Así, estimado lector, ese fue el impulso nodal que me llevó a tratarle el tema de la Reforma Electoral. Ha sido muy comentado el artículo 55 en lo referente a su fracción III, lo cual de inicio lo invito a leer muy detenidamente, (una forma práctica y rápida es consultando la página electrónica del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)) y le digo detenidamente, porque por más que uno se cargue de un espíritu analítico y crítico no logra encontrar por ninguna parte los argumentos que pudieran hacernos pensar que el dichoso artículo siente las bases de una "Ley Mordaza".

Todos sabemos que una ley mordaza intenta cercenar la libertad de expresión, controla lo que se debe o no publicar, instruye, limita, omite la información a favor de un poder fáctico al cual obedece. Yo le solicito, con suma curiosidad, a los personajes que se les ocurrió hablar de ley mordaza, que por favor nos expliquen a los ciudadanos en qué parte de este artículo se busca callar a los medios, se busca obstruir su labor, se busca indicarles lo que deben o no decir. Lo que sí se puede advertir es el intento de sentar las bases de un mecanismo para someter a control los gastos de los partidos políticos, lo cual en última instancia no es más que un ajuste en concordancia con la reforma constitucional federal en materia de contratación de medios de comunicación por parte de partidos políticos, simple y sencillamente eso.

Los argumentos fallidos de la famosa ley mordaza tienen un nombre: ocurrencia. Son una ocurrencia y una mentira hilarante, no hay nada más irónico en el escenario político que, a priori, intentar descalificar la "ocurrencia" de la

Propuesta de Reforma Electoral con ocurrencias. Que alguien le explique esto al Diputado Marco Antonio León Hernández.

De la ocurrencia a la contradicción. En relación a los artículos 5 Bis y 107 de la propuesta citada, la cual, debo insistir, le invito a revisar con detenimiento, se alude a omitir en la propaganda gubernamental el uso de los colores distintivos del partido en el gobierno, lo cual busca la equidad, bajo la premisa de que dicha propaganda se traduzca en proselitismo partidista y ello termine influenciando en el ánimo de la gente y en su elección, siendo esto una ventaja comparativa en relación a los partidos que no tienen la posibilidad de anunciar sus obras, simplemente porque no son gobierno, y esto se traduzca en una desventaja para los partidos de preferencia electoral minoritaria como Convergencia, si el trasfondo es proveer de equidad en la contienda electoral, lo cual beneficia a partidos como el suyo, uno no entiende el pronunciamiento del diputado, en el sentido de que enfático afirma que los colores son necesarios para que la gente identifique al partido y con ello pueda castigar o premiar las administraciones, el argumento es tan reducido que ha dejado de ser siquiera ocurrencia y ofende la inteligencia del electorado constriñéndola a una simple asociación de colores y automáticamente deja de lado, al candidato, las propuestas, las ideas, la memoria colectiva, la identidad, la pertenencia y todo lo que la gente toma en cuenta cuando vota, el diputado "echa a la basura" la inteligencia de la gente y la reduce a una mera asociación de colores.

Más aún, en materia de propaganda gubernamental fue Convergencia la que insistentemente denunció lo que en su momento llamó la "desmedida y onerosa promoción" de las obras de gobierno, lo que afirmaba, "evidentemente tiene como propósito inducir el voto a favor del partido en el gobierno", esto durante las campañas del 2006, y solicitó con fuerza la intervención del IEQ, pues bien, ahí está la propuesta de ley que busca acotar lo que el diputado y su partido tan-

to solicitó en materia de propaganda gubernamental, pero sucede que al señor diputado ya se le olvidó, esto amigo lector también tiene un nombre: incongruencia. Es preocupante, pero no novedosa, la amnesia selectiva de algunos representantes populares.

De todo esto, lo que el diputado no puede olvidar es que estas propuestas son emanadas de las sociedad, de los grupos, actores sociales y políticos que se han manifestado respondiendo a una convocatoria lanzada por el órgano electoral local, es una propuesta que resume las inquietudes de la gente y que es un órgano ciudadanizado quien la ordena y remite a la Legislatura para su estudio, no sin un exhaustivo análisis y discusión, mesa en donde, por cierto, su partido estuvo presente y en su momento no expresó lo que más adelante opinaría ante los medios porque sabía que recibiría una respuesta y prefirió la ventaja de actuar sin una réplica directa, esgrimiendo el descontón mediático y porril que diluye el argumento y afecta conciencias. De esa manera en el fondo, la arrogancia de la descalificación anticipada, sin siquiera pasar la propuesta por el debido estudio ante las instancias conducentes, es un desaire a la opinión de la gente, a la cual sólo se le busca

cuando se le pide el voto. Y se le descalifica a la propuesta ciudadana presentada simplemente porque, emanada de la gente, no acude a los intereses de muchos.

Por todo lo anterior, efectivamente amigo lector, como se ha dicho, hay muchas cosas que debemos tirar a la basura: a la basura las descalificaciones, a la basura las ocurrencias, las mentiras repetidas que buscan convertirse en verdades, a la basura la petulancia y la arrogancia de algunos actores políticos, a la basura los intereses ocultos, a la basura las contradicciones, a la basura toda esa tinta viciada que investida de intereses se vuelve mercenaria.



Torpeza electoral

libertad en falabra

Carlos González Morales

Mucho se ha hablado de cómo la reforma electoral – primero la federal y ahora la estatal – tiene por objetivo coartar la libertad de expresión, limitar la participación de los ciudadanos y proteger a los partidos políticos. Lo que sorprende, una vez más, es la capacidad de algunos analistas y de la opinión pública en general, para atribuir a la clase política una inteligencia de la que carece. Tan es así que la reforma electoral podrá proteger la centralidad de los partidos políticos, pero, al mismo tiempo, los hace vérselas negras en materia de campañas electorales y publicidad gubernamental. Como sucede con casi todos los proyectos legislativos, las propuestas de reforma electoral para el estado de Querétaro son malas no porque respondan a un plan maquiavélico y racional urdido por la clase política para garantizar su dominio y reprimir a la ciudadanía; la mayoría de las propuestas de reforma electoral son malas porque no han sido pensadas,

porque responden más a un estado delirante en el que se quiere controlar absolutamente todo, sin detenerse a pensar siquiera un poco. De ese modo, partidos y sociedad acabarán con la sogá al cue-

llo.

El único punto positivo de la reforma federal – no sé si porque lo pensaron bien o simplemente le atinaron – es limitar la contratación de espacios publicitarios por particulares, punto que, sin embargo, ha sido de los más criticados. La libertad de expresión existe, pero es administrada por los medios de información, de quienes depende, finalmente, qué se publica, qué sale o no sale en televisión, a quién se entrevista, o a quién no. Cualquier persona – si los medios de información así lo quieren – puede dar su opinión en un noticiero, en una entrevista, en un sondeo, con o sin reforma. Lo único

que hace la reforma, en este sentido, es que aquellos que tienen más dinero no puedan expresarse más que quienes no tienen; me parece justo. A quienes pretenden defender la libertad de expresión, les diría que están perdidos con respecto al culpable: la ley protege la libertad de expresión, el estado no persigue la libre expresión de las ideas... no necesita hacerlo, pues tiene en los medios de información el compinche ideal: son ellos quienes deciden

quién será o no será escuchado.

Sobre la publicidad gubernamental, es algo que les complica la vida no sólo a los políticos, sino también a los ciudadanos. Prohibir la difusión de la imagen del funcionario, prohibir el uso de colores que identifiquen al gobierno con algún partido, es querer pasteurizar la

► La mayoría de las propuestas de reforma electoral son malas porque no han sido pensadas, porque responden más a un estado delirante en el que se quiere controlar absolutamente todo, sin detenerse a pensar siquiera un poco.

política de una manera que termina siendo más que contraproducente. No sólo se las ven negras los políticos para encontrar la forma de difundir su imagen, de promoverse sin poner su cara en todos los postes de la ciudad; no sólo se mueven los "dineros" y las influencias para que le hagan a uno una entrevista

– como eso de que a Rivadeneyra lo entrevistó Miguel Ángel Álvarez una vez a la semana –; también se las verán negras los electores, porque, si el sistema funciona, no tendrán información suficiente para elegir entre candidatos. Hay algo en política que se llama reputación, y en un sistema democrático es fundamental permitir a los actores, sean partidos o sean políticos, hacerse de una.

Pareciera como si fuera pecado que un político hiciera algo con fines electorales... ¡si de eso se trata la democracia!

No pudiendo confiar solamente en la buena fe de los actores, la democracia

parte del principio de que el éxito del político depende de su capacidad para satisfacer las necesidades de los ciudadanos: quieres poder, bueno, resuelve problemas. No debe, pues, importar si el político hace las cosas de buena fe o con fines electorales, mientras las haga. Pensar la democracia en un sentido histórico, además, implica reconocer que la gente tiene que poder ser capaz de juzgar quién cumplió y quién no, quién hizo qué y qué partido nomás no sirvió para nada. Si las cosas salen como los defensores de la reforma pretenden (o parece que pretenden porque no creo que sepan siquiera qué quieren), los electores tendrán que decidir entre varios candidatos basados solamente en la imagen que pueda vender cada uno de ellos durante la contienda electoral; no habrá reputación, no habrá historial para que el ciudadano pueda decir: él me funcionó como presidente municipal, lo quiero de gobernador. Se le quitan armas al ciudadano.

La otra opción – que es la más probable – es que las redes informales de influentismos y corruptelas en los medios de información y en las oficinas de prensa de cada candidato, terminen definiendo quién aparece en qué medio, con qué frecuencia y con qué carácter. Esto explica, en buena medida, por qué los medios de información no se han puesto tan críticos con la "neutralización" de la publicidad gubernamental: ahora los políticos dependerán mucho más de los directores de periódico y los conductores de televisión y radio. La consecuencia perversa está también en la transparencia: antes de la reforma, era posible saber quién gastaba cuánto en poner su cara en Bernardo Quintana, y era posible que la ciudadanía reclamase austeridad y menos espectacularidad de sus autoridades. Ahora, las administraciones pagarán tarifas tres veces más caras a un medio de información por concepto de un anuncio "neutral", y – bajita la mano – negociarán una entrevista "en el estudio" o tres buenas notas a la semana en los periódicos "de prestigio". Si los hay tontos y los hay avisados.



TEMAS POLÍTICOS

■ POR PORFIRIO MUÑOZ LEDO

La izquierda como propuesta

Dialogo sorprendente y fraternal entre "socialistas del extranjero" en la sede del Partido Francés durante la convención que hoy concluye en París. El dato central, orientador del debate que me correspondió animar: somos la única región en que las izquierdas ganamos las elecciones y, en contraste con Europa, aquella en la que desafiamos de modo frontal el dogma neoliberal.

El conocimiento del escenario político latinoamericano corresponde a la baja prioridad que hoy nos conceden: la última, junto con Oceanía, según documentos de la UE. Fue necesario explicar que, de las 12 últimas elecciones, en 11 la votación se ha inclinado hacia la izquierda, incluyendo las de México. Sea que los ciudadanos escogieron entre dos opciones progresistas, que el perdedor se ubicase más a la derecha o que haya ganado un movimiento socialista.

Los temores sobre el neopopulismo son, en principio, eurocentristas. Más que la aparición de modelos políticos distintos a la democracia

liberal, hay preocupación por las expropiaciones. Sin embargo, los más consecuentes abogaron por que el socialismo occidental se pronuncie contra políticas neocoloniales. Surgió así la anomalía del gobierno español, que se ha convertido en el consultor privilegiado y en la correa de transmisión de las decisiones europeas hacia América Latina. Su alianza con nuestras derechas en los 90 y su descarada intervención a favor de las transnacionales peninsulares lo colocan en las antípodas de una política socialista.

Acordamos que se impone una visión plural y auténtica de la izquierda europea sobre el resto del mundo. A ello podrían servir los vínculos entre los nuevos actores de la globalización: las relaciones entre partidos, parlamentarios, autoridades locales, sindicatos, fundaciones, redes intelectuales y ONG. Propusimos que no se excluyera a los altermundistas, que construyen su tejido con feroz independencia.

François Hollande afirmó que los socialistas franceses son cada vez más europeos, pues la derecha retoma la vía nacionalista, se ha tor-

nado proteccionista y desdeña las doctrinas "liberales". Comenté que nos gustaría verlos "más socialistas", centrados en la distribución del ingreso y en la recuperación del internacionalismo, que es la entraña del pensamiento de izquierda. Nos deben una concepción propia de la política mundial y una alternativa creíble al Consenso de Washington. De nuestra parte, el empeño es generar una estructura programática y ensanchar nuestra base social, a despecho de las burocracias partidarias, del colaboreo y del electoralismo miope.

Atrajeron la atención las políticas de frentes, que aglutinan partidos y movimientos, así como los avances de la democracia directa en Latinoamérica, donde los regímenes presidenciales exigen alianzas para alcanzar mayorías. Demandan, asimismo, consultas populares para legitimar liderazgos consistentes y reformas profundas. Coincidimos en la búsqueda de una "república ciudadana" y en la urgencia de un "discurso fuerte, inequívoco y al nivel de la calle". También en que la democratización de los medios es "condición misma de la supervivencia democrática".

Nuestro objetivo: recuperar los valores, las instituciones y las libertades públicas y el combate a fondo contra la "ultrajante concentración del poder y la riqueza". La batalla en México por la soberanía y a favor de un nuevo balance energético mundial merece la simpatía socialista. Tanto como las posibilidades que ofrece la muy probable victoria de lo que a justo título podemos llamar la izquierda en EU.

La emergencia de la ciudadanía en la toma de decisiones es el mejor antídoto contra una concepción jerárquica de la sociedad. Ello requiere determinaciones irrevocables contra las transacciones copulares que pervierten el régimen representativo. Todo mandato democrático debe ser "controlable, revocable y auditable". Tal es la única solución posible al drama mexicano y al de todo país sometido a un gobierno ilegítimo, incompetente y postizo. No queda duda que la suspensión constitucional del encargo de Calderón sería una sonada victoria de la democracia.

bitarep@gmail.com



* La brillantez de Estrella
* Tecnológica triunfadora

¿UNIDAD?—Se espera que el nombramiento de Braulio Guerra Urbiola como secretario general del Comité Estatal del PRI realmente redunde en la unidad de las corrientes de ese partido, porque de lo contrario perderá un tiempo valioso para prepararse de cara a las elecciones de 2009. Sin duda la designación abre una esperanza a los priístas que siempre se han quejado de que el grupo del antiguo dirigente, Chucho Rodríguez, tenía secuestrado al partido, las candidaturas, las dirigencias municipales... todo.

¿SERA VERDAD?— Claro, habrá que ver qué tan cierta es esa unidad que se pregona, porque no olvidemos que meses antes prevalecían los jaloneos, las descalificaciones, los recursos de inconformidad en instancias priístas, las dobles dirigencias como en la CNOP y el propio comité municipal de Querétaro, los golpes bajos y el decomiso de muebles.

FELIZ COMO LOMBRIZ.— Pero quien sin duda ha de estar muy feliz con esta designación es el senador José Calzada Rovirosa, porque así tendrá gente de sus confianzas cuando se decida si va o no por la candidatura a gobernador, aunque la decisión está más que tomada, pues le sobran los apoyos como el del gobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto.

LA MANO DE LA CUNA.— En el tema de las candidaturas priístas nada está dicho, porque a pesar de que esté muy calladito Jesús Rodríguez no quita el dedo del renglón e insiste en ser el elegido para contender por la gubernatura. Pero por favor, sáquenlo de su sopor y que alguien le diga que con él a la cabeza su partido todo lo perderá.

CUENTAS.— Ganador sólo hay uno, y en el proceso juvenil panista se llama Estrella Rojas. Sin embargo hay, como en todo, que matizar y poner el fiel de la balanza, ya que Paloma Cabrera logró que seis delegaciones la favorecieran y empatara "técnicamente a dos". No perdió San Juan,

pero tampoco arrasó, y eso es algo que debe tomarse en cuenta.

OPERADORES.— Hay que resaltar que la operación en el municipio capitalino fue efectiva para el grupo de Rojas que ganó 56 de los 90 votos; 32 fueron para Cabrera y ello implica toda una lectura. Los neos ganaron, pero los botellistas no están muertos. En la capital del estado la dupla Maximiliano-Murguía dejó atrás al durísimo Francisco Domínguez, y ni el "Puma" ni "Yeyo", que más bien es Miguel Melgoza, pudieron desquitarse de Correa, Báez y Alvarez, esa nueva generación de políticos que ha sabido manejar con eficacia las elecciones internas.

VISION CIUDADANA.— Es el nombre de una nueva fundación de panistas que pretende convertirse en un centro de estudios y proyectos. Al frente está el esposo -- Manlio Fabio Diego-- de la influyente secretaria particular de Manuel González Valle, Beatriz Marmolejo. A la agrupación de entrada le hizo un feo el diputado federal Francisco Domínguez porque ahí están puros cuates de Maximiliano. Pero aseguran los 50 fundadores que Domínguez ni siquiera quiso escuchar la propuesta. Vaya, vaya.

GARRIDO EL ESCRITOR.— El doctor en derecho y amante de la historia, Andrés Garrido del Toral, está de año sabático y como parte de ello escribe un nuevo libro sobre el sitio de Querétaro en el siglo XIX, cuando Maximiliano de Habsburgo tuvo su último refugio en nuestra capital. Recientemente la investigadora de la UAQ, Blanca Gutiérrez Gradada, publicó el libro "Querétaro devastado" por las terribles consecuencias que dejó el sitio. Ahora Garrido del Toral aportará su trabajo para entender mejor este hecho histórico que marcó a Querétaro. Dice que ya lleva 400 páginas... y contando.

SENTIDO ADIOS.— La vida no vale nada. A los 56 años de edad se nos fue Pablo Landeros Torres, trabajador del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro. La muerte lo sorprendió dormido en una de esas canalladas que los simples mortales no alcanzamos a entender. Su ausencia no sólo se sentirá en la máxima casa de estudios, sino también entre los parroquianos del Montecasino y del Bar del Negro, donde tenía muchos amigos. Un fuerte abrazo a su familia y a sus seres queridos. Adiós, Pablito.

OPERATIVO VERANO.

Parece que el Instituto Nacional de Migración cumplió su labor en materia de defensa y protección a los connacionales que vienen de visita al estado, sobre todo en materia de quejas. Según las autoridades no hubo queja de los paisanos. Pero cabe señalar que si no

se quejan no es porque nada pase, sino porque el ciudadano que tiene la responsabilidad de denunciar cuando sea objeto de alguna extorsión en su persona o bien patrimonial no lo hace.

MIGRACION EN AMEALCO.— El Alcalde Javier Cajiga fue muy claro al decir que su municipio, por ser económicamente dependiente de la agricultura y el comercio, no ofrece grandes oportunidades de empleo a la gente del lugar, por lo tanto hace que los jóvenes en su mayoría se dirijan al país del norte en busca de mejores oportunidades económicas. Bueno, al menos reconoce que en materia de empleos no hay ni por dónde, por lo tanto muy satisfecho dice que las familias reciben las divisas que envían sus hijos.

TIEMPOS ADVERSOS.— El Hospital del Niño Quemado mantiene la esperanza en no cerrar sus puertas a la población, muy a pesar del déficit económico tan fuerte que tiene. Mensualmente requiere de 250,000 pesos para mantenerse. Aunque con anterioridad habían señalado el cierre del nosocomio, las siete personas que quedaron en el Hospital decidieron hacerle frente al problema económico con la realización de eventos para reunir fondos, además de que recibieron un respiro de dos fundaciones, al menos para durar tres meses más, después ya verán qué hacen.

CALLADITA Y TRIUNFADORA.— Así ha sido la labor de la Universidad Tecnológica de Querétaro que lejos de los reflectores se dedica a trabajar, y los resultados están a la vista con excelentes niveles de eficiencia terminal, con reconocimiento nacional y extranjero, y ahora suma un punto porque a partir de 2009 sus estudios tendrán grado de licenciatura. Bien por Raúl Noriega Ponce, su rector, quien se ha dedicado a trabajar y a consolidar su plantilla docente, pero sobre todo a convertirse en una opción real de estudios.

BAJO LA LUPA.— La Secretaría del Trabajo tiene bajo la lupa a la dirección de Inspección de las tiendas de autoservicio, a las que supervisa para que cumplan con

no emplear a los llamados "cerillos" menores de edad los domingos, como lo marca la ley, como al parecer ocurre en una tienda por el rumbo del municipio de Corregidora. Por cierto, los inspectores tienen que trabajar los domingos recorriendo dichos negocios, pero lo hacen en su propio auto o en camion porque no reciben apoyo para combustible.

QUE ORGULLO.— Qué orgullo que en nuestro estado se lleve a cabo la IX Conferencia Internacional de Caprinos y la XXIII Reunión Nacional sobre Caprinocultura, evento que congrega a alrededor de 320 personas de 53 países, entre los que destacan Estados Unidos, Canadá, Holanda, Nueva Zelanda, Inglaterra, Australia, Suiza, India, Italia y México. En la organización de esta Conferencia Internacional intervienen diversos organismos como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, SAGARPA, International Goat Association (IGA); Unión Ganadera de Querétaro y la UAQ.

SE LE FUERON LAS CABRAS.— A propósito de este evento, en la magna inauguración no podía faltar el prietito en el arroz. Sucede que un tipo de nombre Francisco Curría Treviño armó tremendo escándalo cuando gritaba y manoteaba porque las cosas no salían como quería. En presencia de las máximas autoridades estatales y municipales y de los medios de comunicación, este fulano sacó el cobre pero nadie hacía caso, y quizás por eso estaba tan iracundo. Dicen los que saben que hace un año era presidente del Consejo Mexicano de Criadores de Ganado Caprino; sin embargo como los reflectores ya no lo alumbran todavía no se acostumbra. Tan es así que se atrevió a interrumpir una entrevista que sostenía la presidenta de los Caprinocultores de Querétaro con los reporteros porque le molestó el tono de su voz. ¡Háganos usted el refabrón cavor!

A VUELTA DE CORREO.— Apenas el sábado se realizó la marcha por la seguridad "Iluminemos México", y aunque la participación ciudadana fue abundante con alrededor de 7,000 personas, parece que a los delincuentes la manifestación no les hizo ni cosquillas. De hecho los criminales estuvieron lucidos y presuntamente se dieron no uno, sino dos secuestros en la entidad. Qué país el nuestro, qué país.

ACTORES Y ESCENARIOS

Operación 'Elefante'



LUIS GABRIEL
OSEJO

Con la delicadeza, la elegancia y hasta la discreción de un elefante bailando ballet, los encargados de 'dinamitar' la precandidatura de Armando Rivera decidieron cumplir con la orden que les fue encomendada: evitar a toda costa que el ex alcalde pueda registrarse en la contienda interna para elegir candidato al Gobierno estatal.

Y si alguien duda todavía de la orden, que ya trascendió al Poder Judicial y al Instituto Electoral de Querétaro, ahí está la resolución que emitió el viernes pasado la Sala Electoral en la que, reconocidos estudiosos del derecho electoral como Héctor Parra, dicen que se violentan algunos principios jurídicos que lo más seguro es que si sean detectados por un tribunal imparcial, sin consigna como el llamado 'TRIFE'.

La Sala Electoral decidió ratificar el fallo del IEQ que multó al PAN con 409 mil pesos, aduciendo, entre otras cosas que el color que sobresalía en los espectaculares decembrinos de Rivera, era el azul y el blanco de su partido y que, por notas periodísticas se conocían las intenciones del expresidente.

La sentencia que por ignorancia o por consigna emitió la Sala Electoral (cualquiera que sea el caso es sumamente grave) abona directamente a la labor de los 'operadores' que podrán tener dos vías para afectar a Rivera: la primera incidir en la opinión de los militantes activos y adherentes de ese partido ("¿cómo vas votar en la interna por alguien que tanto daño le ha hecho al partido?", dirán) y la segunda: iniciar un procedimiento ante la Comisión de Orden para solicitar su inhabilitación o expulsión con fundamento en el artículo 13 fracción VI de los estatutos recientemente reformados que señalan "VI la expulsión podrá solicitarse... por acciones o declaraciones que dañen gravemente a la institución... por la comisión de actos que afecten públicamente la imagen del Partido...".

Pero además de las herramientas que les proporcionaron los dos magistrados -la tercera, Basilisa Balderas no fue considerada ni siquiera en el agudo 'análisis'- a los 'operadores' tienen otra arma: el audio de Armando Rivera que dio a conocer el diputado Erik Salas (con lo que el boicot en contra del ex presidente está contando directa o indirectamente con la participación de los Tres Poderes) arrojó un resultado: la decisión del Comité Directivo Estatal, en manos de Ricardo Anaya que es el presidente de facto de ese partido (hay quien todavía piensa que Ricardo perdió la elección de dirigente en diciembre de 2006), de pasar a

Asuntos Internos del PAN y después a la Comisión de Orden para poder expulsar a Rivera con fundamento en el mismo artículo 14: La expulsión podrá solicitarse... por ataques de hecho o de palabra a los principios y programas del Partido (recordemos "Pin... PAN, pin... gobierno cómo han cambiado") fuera de sus reuniones oficiales, por acciones o declaraciones que dañen gravemente a la institución...".

Todavía hay otro detalle: el artículo 14 de los estatutos panistas señalan que "La cancelación de la precandidatura será acordada por la Comisión Nacional de Elecciones. La cancelación de las candidaturas será resuelta por el Comité Ejecutivo Nacional en los casos de cargos a elección popular de carácter federal, así como de la elección de gobernador...". Lo que significaría que el Comité ejecutivo Nacional que ya está operando para que Manuel sea el 'candidato de unidad' podría quitarle la precandidatura a Armando.

Todo con tal de que Rivera no se registre en la interna.

Tras Bambalinas

Que siempre sí va a haber cambios en la coordinación de la bancada panista... O por lo menos esa fue la idea que les dejó Edmundo Guajardo a varios diputados consultados por este reportero... La semana pasada el presidente panista se reunió con varios legisladores locales quienes le expresaron su deseo de que cumpla su promesa entregada hace un año cuando cambió de la coordinación a Rafael Puga Tovar y puso en su lugar a Erik Salas... Entonces les dijo que la razón del movimiento era para rotar la coordinación y que cada año legislativo habría un nuevo líder... La semana pasada quedó en evidencia la molestia de algunos diputados con su líder; en la sesión del miércoles anterior a punto de aprobarse las nuevas leyes orgánicas del Poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo, varios diputados panistas decidieron reservarse varios artículos de las mismas, lo que causó molestia en Erik que acusa a Ricardo Martínez y a Fernando Urbiola de no haber estudiado los respectivos dictámenes que les habían sido enviados además de no participar en las comisiones, lo que devino en la respuesta de Urbiola: Erik miente... Que el 'secuestrador de Cadereyta' es compadre de la diputada Sonia Rocha, quien se deslindó hace algunos días del integrante de la banda de 'Los Polleros'... El diputado de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, le pidió que solicite licencia en su cargo no por conocerlo sino por negarlo... En esta columna dijimos hace ya un par de semanas que la diputada negó conocerlo y además justificó su presencia en los eventos y en las fotografías y en los boletines de prensa diciendo que se había "colado" en ellos... Ya le entregaron las llaves de la oficina al regidor Ricardo Astudillo que sólo la tuvo en sus manos para abrirle a los de la mudanza que ya se llevaron las oficinas para Tejeda... Usted puede consultar el archivo de esta columna en el portal www.ciudadypoder.com...

ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Piden la cabeza de Ugalde y cia

AMEALCO

INSTRUCTORES

En la comunidad de Xajay del municipio de Amealco, los niños de esta comunidad de instrucción primaria cuentan ya con tres instructores y en breve será un instructor por grupo, lo que es un logro enorme por parte de los alumnos quienes estaban dispuestos a perder el ciclo escolar con tal de ya no ser humillados.

Las demandas de los niños y los padres de familia de esta comunidad de escasamente 500 habitantes fueron escuchadas por las autoridades municipales quienes en todo momento los estuvieron apoyando, de Usebeq y sobre todo de Conafe quienes estarán al frente de los grupos para brindar una mejor educación a los alumnos

TODOS QUIEREN

Resulta que ya todos quieren postularse a ser candidatos, primero estaba nominado el director de Desarrollo Humano Integral, Rogelio Piña, ahora también quiere Florencio Rodríguez Buenoy los quieren porque a estas alturas pueden surgir muchos tiradores, pero falta lo que diga el Comité Municipal, por aquí en este municipio aunque no lo crean sí influye el trabajo que se esté haciendo dentro del partido el Revolucionario Institucional.

Lo peor de todo es que según decires de la gente de ese municipio pudiera regresar Luis Franco ex presidente municipal por el PRI y actual convergente, porque resulta que este señor anda haciendo trabajos de servicio social, repartiendo despensas, trasladando a personas que lo requieren al hospital general y visitando a quienes como él ya lo saben lo necesitan.

Esto lo viene haciendo desde que salió de la presidencia municipal, no de ahora, por lo que la gente puede voltear los ojos a otra persona que no sea el PRI, por lo que los funcionarios de la actual administración deben ponerse las pilas y entrarle en serio al trabajo y por si no lo han notado si, si hay mucha necesidad en ese municipio y si no quieren ayudar a todos por lo menos a quienes están en extrema pobreza, porque también se entiende que hay gente que no lo necesita y únicamente por que al vecino le dan, también él quiere.

CADEREYTA

INICIO DE FERIA

Nos cuentan quienes estuvieron por ahí, que el inicio de la feria regional de Cadereyta resultó muy brillante, la gente estaba animada desde un principio, gente muy participativa, pero el gran ambiente subió de tono cuando el presidente municipal y su esposa coronaron a SGM Azuara I y más aún, cuando el cantante Pedro Fernández, aquel de "la de la mochila azul" hizo gala de su extenso repertorio dejando complacida a la concurrencia y recibiendo de paso un reconocimiento por parte de los organizadores de la feria y del ayuntamiento, que le entregó el alcalde; fue sin duda, una

COLÓN

FESTEJO A LOS ADULTOS MAYORES

"Honora quien honor merece", y el alcalde Alejandro Nieves Hernández en su discurso con motivo del festejo del "Día del Abuelo", honró a los adultos mayores manifestado que las abuelitas y los abuelitos son las personas que nos enseñan los valores con la sabiduría que el tiempo les ha regalado, que nos ayudan a crecer como personas y facilitan el desarrollo social de los colonenses y los llamó a "seguir siendo líderes y consejeros espirituales de Colón"; qué bueno que al menos en esta temporada se le de el valor y se les reconozca a los adultos mayores su real valor, porque muchas veces la ingratitud de los hijos ni de eso los deja acordarse.

ALZAN LA VOZ LOS ARTESANOS

Molestos, muy molestos están los artesanos de la lana en Colón, por el poco caso que les han hecho las autoridades y el nulo apoyo que han recibido a pesar de que se tenía la promesa (bueno, promesa de campaña) de que el actual gobierno los apoyaría para que la industria de la lana, del sarape, jorongos, cobijas, gobelinos y demás, alcanzara el lugar que antes tuvo y que por falta de apoyos y de un buen asesor, en donde realmente se le dio un lugar muy especial fue en Bernal, en donde muchos productos elaborados en este municipio se expendían y vendían como si fueran de ese lugar; el dirigente de los artesanos de la lana Ignacio Granados, manifestó que aun quedan muchos artesanos, pero que para que esta industria resurja, necesitan el apoyo de las autoridades y claro, que el gobierno municipal puede apoyarlos si quiere, sólo buscar qué programas puede bajar para proporcionarles ese apoyo, pero...

EN ESPERA DEL "GUINNESS"

Hace algunos años los artesanos colonenses entraron a libro de los record Guinness al lograr realizar el tapete más grande del mundo hecho en lana; ahora tenían pensado romper su propio record, pero con esa falta de apoyo, pues sencillamente es imposible, nos dicen y es que además de ser para ellos una fuente de ingresos y representar algunas fuentes de empleo, sería poner en alto la tradición y el orgullo de Colón de ser en el estado, la "capital" del sarape y la cobija como a nivel nacional se reconoce a Saltillo, pero al parecer los gobernantes andan más preocupados por ver cómo acomodan sus piezas de ajedrez para continuar viviendo del presupuesto.

CIERTO

Porque nos informan que hay cierta inquietud entre los panistas que no son del grupo del alcalde porque

éste anda tratando de candidatear a su tesorero municipal y a su esposa para continuar gozando de los beneficios del presupuesto y temen que si se aferra Alejandro Nieves a llevar a cabo su proyecto, puedan perder la presidencia que tantos años y tanto trabajo les llevó el conseguirla.

¿CUÁL PROYECTO DE EMBELLECIMIENTO?

Hace tan solo algunos días el gobierno municipal habló de un programa para embellecer la cabecera municipal, aunque se trata sólo de las calles Madero, Alvaro Obregón y la plaza en donde se ubica la presidencia municipal, sin embargo nada saben los comerciantes y menos los particulares puesto que ninguna autoridad los ha visitado, no se ha hecho una sola reunión para proponerles ese embellecimiento y menos para decirles de cuánto les toca y en qué consiste, por lo que muchos no saben ni de qué se trata cuando son cuestionados, el caso es que faltan sólo 5 meses para la gran ceremonia de que el santuario dedicado a la Virgen de los Dolores en el barrio de Soriano pueda ser erigida Basílica menor y no hay por parte de las autoridades municipales señales de vida y esto trae molestos a los fieles y los mismos sacerdotes no saben a qué se debe si incluso en alguna ocasión se oyó decir al señor "presidente Constitucional" de Colón que gobernaría de acuerdo a las indicaciones de la iglesia, pero bueno, eso fue en otros tiempos.

AGUAS CON EL PRI

No deben ya en estos momentos estar muy cómodos los panistas ni mucho menos los blanquiazules que laboran en la presidencia municipal, puesto que con la llegada de Braulio Guerra a la secretaría general del CDE del PRI, se ha intensificado entre los priistas de Colón ese deseo de unidad, de tal manera que se ve que de los actores políticos que quieren la presidencia, pudiera darse con civildad y gran madurez político un acuerdo al cual se unirían todos los demás aspirantes para apoyar a quien fuera el elegido y es que en este momento son varios ex alcaldes los que han levantado la mano, pero casi todos con el mismo ánimo, sólo falta que a ellos se les una el presidente del comité municipal que también quiere a toda cosa la candidatura sin pensar que debe entrar a un consenso con todos y si sale electo, qué mejor y si no, pues alinearse y entre los que quieren están Roberto de León, Téllez Girón Leopoldo Bárcenas, Juan Guevara, así como José Luis Osornio y algunos otros.

CORREGIDORA

PIDEN LA CABEZA DE UGALDE Y CIA.

La mayoría de los regidores del municipio de Corregidora, se encuentran inconformes con los nulos resultados que está dando el secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Guillermo Ugalde, así como el director del ramo Alejandro Gómez y Miguel Ángel Hernández.

En primera dicen las obras se está viendo afectado al inflar el monto de las mismas y para poner un ejemplo señalan un aula en El Jaral que de inicio costaba 300 mil pesos y ahora piden ampliación porque costó 800 mil pesos, otra es de unos topes que costaban 600 mil pesos cada uno y ahora valen un millón y medio.

Otra obra que a la que le han elevado el costo es el bordo de La Quebradora en donde en inicio se manejó una inversión de 3 millones y ahora ya vale 6 millones.

Estos son tan solo algunos ejemplos, además de que ha habido cambio de obras porque aseguran que los habitantes son quienes no las quieren y se las llevan a otro lado, pero sin especificar a dónde y el recurso en dónde queda?

Además de que en la pasada Sesión de Cabildo algunos regidores votaron en contra de dos terrenos que se están "vendiendo" a una sociedad mercantil denominada Promotor Industrial y Comercial del Bajío, terrenos propiedad del municipio y que se encuentran en el Ejido Los Ángeles con medidas de 8 mil 500 metros cuadrados y el otro de 2 mil 534.87 metros cuadrados y se supone que la venta de estos lotes irá íntegra a la Secretaría de Obras Públicas, por lo que los regidores no estuvieron de acuerdo, porque si con el presupuesto que se triplicó en este año no se ha visto realmente concluida una obra de magnitud como el Paseo don Bosco, entonces para qué quiere más dinero, si esos cerca de 130 millones de pesos no los ha podido ejercer el flamante secretario.

Por todo esto y más los regidores pedirán al edil Germán Borja la cabeza de estos tres funcionarios, porque a estas alturas de la administración no pueden estar adivinando qué obras se van a ejecutar, porque también está pendiente la alberca semiolímpica que han venido anunciando y que en este mes iniciarían su construcción y no hay para cuándo.

Aseguran que ya se requiere una persona capaz y responsable por el trabajo de una administración porque esta es de tres años, no es de toda una vida, por lo que deben rendir buenas cuentas a la ciudadanía que al fin y al cabo son para quienes trabajan.

POR FIN

Al parecer, después de estirar y aflojar se está logrando la unidad en el Comité Municipal del PRI en Corregidora, esperemos que gente como Cruz, Noriega, Nicanor y otras personalidades que por muchos años han representado al priísmo en el municipio asesoren a quienes vienen, se unan a un verdadero equipo de trabajo por el bien de su partido, de otra manera el mismo enemigo está adentro, porque ni los jóvenes avanzan, ni las personas que con su experiencia pueden aportar.

Aquí esa unidad les viene bien, habrá que esperar a que continúen de esa manera con miras a las próximas elecciones.

HUIMILPAN

PARECIAN NORIAS

Por fin están bacheando la entrada principal a Huimilpan, y es que para ser honestos se encontraba en pésimas condiciones, ya tenían que haber hecho más ancha la avenida para que cupieran los hoyos.

Al parecer ningún funcionario utiliza esta importante arteria vial, por eso no se daban cuenta de la situación en que se encontraba, nos dicen los habitantes que en esta temporada de lluvias algunos ya sabían en dónde se encontraban los hoyos, pero otros de plano caían en ellos y agréguele la oscuridad por la noche porque no cuenta con energía eléctrica, pues ya se imaginarán el calvario de quienes sí tienen necesidad de transitar esta avenida.

Esperemos que este bacheo sea una solución al gran problema que viven los automovilistas y no solo quienes habitan en ese lugar, sino para los visitantes el mal aspecto que presenta.

En esta situación tanto obras públicas como oficialía mayor deben ponerse las pilas y evitar que se deterioren las avenidas en esa magnitud, porque hasta donde tenemos conocimientos es la primera vez que esta avenida se encuentra en pésimas condiciones, hay que tener cuidado porque si quieren atraer el turismo esta no es la manera, al contrario lo ausentan.

Esto es por una parte, aunado a la falta de estacionamientos, pues se complica más la visita.

SE OLVIDAN

Los encargados de servicio público se olvidan que es el Mes Patrio y que ya deberían haber colocado los adornos correspondientes, pero al parecer todavía lo están pensando si los colocan o no y hasta donde sabemos es el único municipio en donde no se han colocado, posiblemente esperan que pase más tiempo, colocarlos y quitarlos hasta que se llegue la época navideña, al fin no sería la primera vez que sucede esto.

LLAMADO A LOS PADRES

Hacen un llamado a los padres de familia que tienen a sus hijos en el colegio Horizonte Iberoamericano en la comunidad de Los Bordos del municipio de Huimilpan a fin de que no piensen que el terreno y la construcción del mismo es propiedad de la directora, sino que lo tiene rentado, esto a raíz de los problemas que ha tenido con los socios la directora del plantel al argumentar que la construcción es propiedad de los socios, cuando está siendo rentado y sobre este aspecto también tiene un adeudo con el arrendador.

Aquí la Secretaría de Educación debe tomar cartas en el asunto y evitar que la directora siga engañando a los padres de familia y a los socios que han aportado una buena cantidad de recursos creyendo que le estaban invirtiendo a una propiedad.

EL MARQUÉS

PODER DE CONVOCATORIA

Ya no nos sorprendió esta ocasión el regidor José Luis Morales Ibarra quien con motivo del día de su cumpleaños reunió en su domicilio a un gran número de miembros activos y adherentes del PAN en El Marqués, pero no sólo eso, sino que también los acompañaron en ocasión tan especial gentes como el presidente municipal de San Juan del Río, el ingeniero Jorge Rivadeneyra, el ingeniero Jorge Lomelí Noriega, funcionario en la administración de Manuel González Valle, Simón Guerrero, Felipe y José Luis Urbíola y algunos otros funcionarios del gobierno municipal así como de gobierno del estado y quienes por ahí estuvieron, amigos de medios de comunicación, calculan una asistencia de unas 2 mil gentes a la comida en la que se discutió el festejado y su distinguida esposa, tanto en la preparación de los alimentos como en la atención a los invitados.

REGLAMENTO DE LUJO

Era ya una necesidad que el cabildo aprobara un reglamento para poder actuar y obligar a los dueños de talleres o quienes abandonan sus vehículos en la calle o que tienen chatarra, a que los metan a su domicilio o busquen una pensión o estacionamiento para guardarlos, así como aquellos descuidados que dejan el materia de construcción obstruyendo las banquetas y precisamente en días pasados se hizo la publicación del reglamento de "Observancia Administrativa General" mediante el cual ahora sí tendrán que alinearse todos quienes por años vinieron ocupando la vía pública como taller o como estacionamiento para carros viejos o chatarra sin que nada les preocupara; ahora sí tras de que este reglamento entre en vigor el próximo día 6 del presente, las autoridades municipales podrán retirar los vehículos de la vía pública y los gastos de esta operación correrán por cargo del dueño; espere-mos que con este reglamento la cabecera municipal presente un aspecto más agradable.

FIESTAS PATRIAS

Se hacen ya los preparativos para que los eventos de fiestas patrias resulten superiores a los años pasados y para ello se prepara una verdadera verbena popular, además de que no podrá faltar por ningún motivo el mariachi, los grupos musicales, los fuegos pirotécnicos y por supuesto que tampoco faltará la coronación de la reina de fiestas patrias, para lo cual ya se giró la respectiva convocatoria para que todas las jovencitas interesadas puedan inscribirse; quien coordina este evento es el Instituto municipal de la juventud y pueden llamar a Ricky o a la regidora Claudia Martínez Guevara; el acto de elección se llevará a cabo la vista de todos e invitación para todos los que quepan en la plaza de San Pedro.

REPORTEROS EN ACCIÓN

No se quiere perder ya la costumbre de al menos cada año festejar el día que nació por primera vez en esta ciudad el noticiario cada hora que tenía a su cargo un puñado de jóvenes universitarios que acababan

de terminar su capacitación en un taller de periodismo cuyo coordinador fue el señor Juan Trejo Guerrero, y muy bien respaldado por el rector de la Máxima Casa de Estudios en aquellos días; ahora algunos de estos ya profesionistas están buscando la fecha para recordar aquel 16 de septiembre del 1976, en que nació decíamos esa brillante idea y entre los organizadores se encuentran los licenciados Mari Gela Carrillo y Aurelio Ramírez Valencia.

SIGUEN LAS CONTRATACIONES

A muy buen paso se están llevando a cabo las contrataciones de servicio de usuarios con la CEA y hasta el día de ayer iban ya 385, gente que ve con buenos ojos que la Comisión Estatal de Agua haya tomado a su cargo la administración del pozo, aunque hay otra que sigue colocando su manta en el puente de acceso a La Piedad tratando de sorprender a la gente para buscar su comprensión, posibilidad que al paso de los días disminuye porque los propios usuarios están viendo la conveniencia y sólo siguen renuentes quienes buscaban con este movimiento su propio beneficio y aquellos que por una cuota fija que pagaban tenían hasta negocios en los que utilizaban el vital líquido y pagaban decíamos, igual que quienes sólo tenían una toma domiciliaria; de tal manera que el problema fue entre vecinos de la comunidad y ellos mismos sin duda que desactivarán este problema si puede seguir el proceso penal decía la activista de "Antorcha Campesina Yesenia Valdez, por el supuesto fraude del anterior comité administrador; ese es otro asunto y se ventilará seguramente ante los tribunales.

EL TREN, UN VERDADERO PELIGRO

Los habitantes de Santa María de Guadalupe están muy molestos porque el Ferrocarril Central de México lleva un mes estacionado frente a la colonia y obstruye el paso de los habitantes en especial de niños y personas adultas y precisamente ayer por la mañana, funcionarios del gobierno municipal fueron testigos de que faltaron unos cuantos centímetros para que las ruedas de uno de los vagones arrollaran a una mujer y es que sin ningún anuncio, el tren comenzó a caminar y esta persona mayor de edad iba pasado por abajo; algo deben hacer los responsables de esta situación para evitar un posible y doloroso accidente, pues son muchos los vecinos que utilizan esta pasada para llegar a su colonia y es un riesgo para ellos pasar por encima de las uniones de los carros del FFCC o por abajo, pues en cualquier momento se puede mover el ferrocarril y causar el accidente.

NO PUDIERON OPACARLO

Una pugna nada provechosa para el partido es la que trae el diputado J. Guadalupe García Ramírez quien sabiendo que el regidor Morales Ibarra iba a festejar su cumpleaños, mandó a sus operadores políticos a desalentar a la gente, a los miembros activos y figuras destacadas en el PAN, para que no acompa-

ñaran a José Luis, porque iban ellos a tener una comida con ejidatarios y productores en San Miguel Amazcala y se dio hasta el lujo de amenazar a los que dicen, a algunos empleados de la presidencia de que deberían de estar en San Miguel Amazcala y es que se sienten con poder para ordenar lo que deben hacer los trabajadores, quien literalmente se ha echado a la gente a la bolsa con ese trato que da a todos sin pensar que esta actitud perjudica el buen trabajo que viene realizando la administración de Enrique Vega Carriles.

LAS CAUSAS

Son sin lugar a dudas su desmedida ambición por llegar a ocupar la presidencia municipal y quienes en este caso apoyarían la designación del PAN a J. Guadalupe García como su candidato, son precisamente el PRI y el PRD que ven con ello la oportunidad de recuperar el municipio y de su mismo instituto político hay mucha gente que no está convencida de que si Guadalupe García ganara la candidatura del PAN podrían mantener al partido en el poder por un tercer trienio, pero en fin, faltan sólo algunos meses para saber qué opinarán los panistas, si se la juegan con el diputado, o buscan una carta más segura, que sólo les basta voltear a ver y cerciorarse que sí la tienen.

LAS PRESAS

Aun cuando las presas y bordos no representan un peligro latente para la población que se encuentra cerca de estos vasos de agua, supimos de buena fuente que el sábado anterior con un reducido grupo de personas de su gabinete, el presidente municipal Enrique Vega Carriles realizó una visita de supervisión tanto a la presa del Carmen como a la de Los Pirules y al bordo de Jesús María para cerciorarse de cuál es la situación real y cuáles son los pasos a seguir y las medidas a tomar.

PEDRO ESCOBEDO

DOBLE PREMIO

Los cantereros locales acaban de conseguir un doble triunfo, ya que como lo informábamos el martes anterior, uno de los artesanos de Escolásticas obtuvo el primer lugar en un evento realizado en San Luis Potosí con una escultura de San Luis Rey y ahora, se traen a esta cabecera municipal, el "II Foro de Desarrollo Artesanal de Labrado de Cantera Pedro Escobedo 2008" que se realizará el 26 de septiembre, al cual asistirán representantes de la Secretaría de Economía, de Desarrollo Sustentable y personal del ITESMQ, quienes habrán de impartirles diversos temas; vienen alrededor de 40 cantereros de San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Querétaro a este llamado foro itinerante y todo ello gracias al apoyo decidido que les ha brindado la actual administración que encabeza el doctor Edgardo Piña Mancilla.

ASTERISCOS

• **REUNIÓN VIP** / El pasado viernes el abogado Alfonso 'Poncho' Rodríguez logró organizar -en su casa- una reunión VIP panista. Reunió a tres precandidatos a gobernadores y un pre-precandidato a alcalde.

• **VA POR EL III FEDERAL** / 'Poncho' Rodríguez, ex líder de los abogados queretanos, hoy pretende ser candidato a diputado federal por el Distrito Federal III que abarca desde Santa Rosa Jáuregui, hasta Juriquilla. Su suplente será Atsiri Alejandra Pulido.

• **FELIFER** / El pretexto para reunirse fue celebrar el triunfo, como líder municipal juvenil 'azul', de Felipe Fernando Macías, mejor conocido como 'Felifer'.

• **ROCKSTAR** / El triunfo de Felipe Fernando sorprendió a todos, y hoy anda de comida en comida como 'rockstar'. Y no

es para menos, el joven 'Felifer' logró unir a las 'fans' de Arturo Maximiliano y de Guadalupe Murguía en su candidatura, sólo asivenció a los 'duros'.

• **CARNITAS** / Y ahí en la casa de 'Poncho' Rodríguez se organizaron para traer carnitas de 'El Güero' de Santa Rosa Jáuregui, y celebrar el triunfo contra los conservadores azules.

• **QUORUM** / Llegaron puntuales a la cita, el exalcalde Armando Rivera Castillejos; el ex secretario de Desarrollo Agropecuario, Héctor Lugo; el alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneira; el contralor de AGROSEMEX, Arturo Maximiliano; el ex alcalde de Corregidora, Toño Zapata y el diputado Isaac Jiménez.

• **OPERADORES** / Murguía envió a su operador y empleado Enrique Correa. Llamó la atención la presencia de Bety Marmolejo, secretaria particular del Alcalde Manuel González Valle.

El de hoy

ENSEÑANDO

Por Pepe Gómez

